



PREFIERE REGALAR LA FRUTA A QUE SE ECHE A PERDER P.7

LE GUSTA LA VIDA DE CHECADOR, "PORQUE NO ES ESTRESANTE" P.7



EL ALCALDE JESÚS Juan Rogel Sotelo y el sacerdote José Martín Antonio Ortiz Rodríguez.

SÍ HABRÁ FIESTA EN HONOR AL SEÑOR DE TEPALCINGO, PERO SIN COMERCIANTES P.12

La Unión

DE MORELOS

Le preocupa al comercio informal reordenamiento

» DETENCIÓN DE EX SECRETARIA ES UN PASO, PERO...



Reprocha gobernador que no avanzan otros casos contra graquistas P.3

Será caro cumplir la cuaresma, por aumento en pescados y mariscos P.5

Imposible, subsidiar compra de maíz de otros estados P.2

Ganaderos temen la llegada de la fiebre porcina africana P.4

Hay tres mil 938 espacios de nuevo ingreso en prepas de la UAEM P.5
Que acusadores presenten pruebas y denuncien: Urióstegui
» El alcalde contestó a los abogados que cuestionan el nombramiento de la directora del SAPAC P.5

» DIRIGENTES DE ESE GREMIO BUSCAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, PERO AMENAZAN CON CONFLICTO SOCIAL SI SE IMPIDE VENDER A SUS REPRESENTADOS P.5



MARIO LARA LÓPEZ, presidente de la Coalición de Comerciantes (al centro) encabezó el grupo que ayer acudió al Ayuntamiento de Cuernavaca.

» CUERNAVACA
Juez ordena instalar de inmediato Comisión Dictaminadora de Pensiones

» JUZGADO DE Distrito apercibe a la autoridad municipal a cumplir la sentencia P.5



Se reúne el líder moral y vocero del Partido Verde en Morelos Javier Estrada con el delegado nacional de Morena P.12

TONY RIVERA

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFE DE REDACCIÓN
Oscar Davis Mtz.
oscar.davis@launion.com.mx

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

Aymy A. Castillo Salazar
DESARROLLO DE NEGOCIOS Y
CONTENIDOS ESPECIALES

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaignes
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777-311-46-31 al 34
777-311-47-54
777-311-47-62
Fax Redacción:
777-311-51-81
Fax Publicidad:
777-311-47-60
Directo Publicidad:
777-311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Insuficiente, presupuesto para el campo: Sedagro

» SUBEN COSTOS de producción y municipios evaden respaldo al sector: Herrera Quevedo

ANA LILIA MATA

El sector agrícola en Morelos enfrenta un panorama complicado ante los altos costos en el abono, los fertilizantes y las semillas, así como por la falta de apoyos gubernamentales, admitió Katia Herrera Quevedo, secretaria de Desarrollo Agropecuario del estado.

Durante su comparecencia ante los diputados locales, como parte de la glosa del tercer informe del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, la funcionaria estatal reconoció que el presupuesto con el que cuenta la dependencia para este 2022, de 45 millones de pesos, no es suficiente para generar todos los apoyos que requiere el sector.

Expuso que existen programas federales como Crédito a la Palabra y Sembrando Vida, pero son insuficientes para el costo producción que los agricultores deben asumir y que se ha incrementado de manera grave a consecuencia de la emergencia sanitaria



SILVIA LOZANO

LA TITULAR DE la Sedagro, Katia Herrera Quevedo, compareció ante diputados por la glosa del informe de gobierno.

y ahora a causa de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Citó el caso del abono, que aumentó de precio un 500 por ciento en las últimas semanas, por lo que advirtió que será muy complicado para los productores asumir sus gastos.

Además, la funcionaria estatal reveló ante los legisladores locales que integran la Comisión de Desarrollo Agropecuario, que los municipios han abandonado al campo, a pesar de que son los que manejan más de 200

millones de pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE).

"Desde noviembre, con los costos en fertilizante, Sedagro propuso a los alcaldes electos en aquel entonces -en enero volvimos a hacer un acercamiento ya con la Federación- en la intención en que se haga una sola compra en fertilizante del estado de Morelos, que por el monto se logre una mejor negociación para que pueda haber mayor tonelaje y entonces no

exista un productor sin atender. Sin embargo, a la fecha ningún municipio ha respondido a nuestra propuesta", explicó a los diputados.

Katia Herrera aseveró que sin el apoyo de los municipios será muy complicado que los agricultores puedan acceder a todos los insumos que requieren para garantizar su producción en este 2022.

Según la funcionaria estatal, el cultivo con mayor riesgo es el sorgo.

almg783@hotmail.com

Descartan apoyos para adquirir maíz de otras entidades

» Se trabaja para garantizar el almacenamiento del grano y que los industriales tengan acceso durante el año a la producción local: Herrera Quevedo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Karla Isabel Herrera Quevedo, secretaria de Desarrollo Agropecuario, descartó la viabilidad de otorgar subsidios para que empresarios adquieran maíz de otras entidades, a fin de reducir de esa manera el precio del kilo de tortilla.

La funcionaria informó que se trabaja para garantizar el almacenamiento del grano y que los industriales tengan acceso durante el año a la producción local.

Herrera Quevedo acudió este miércoles para comparecer ante el Congreso local con motivo de la glosa del tercer

informe de gobierno.

En entrevista con diversos medios de comunicación, informó que la dependencia para este año cuenta con el mismo presupuesto que el pasado, 45 millones 200 mil pesos.

Dijo que se solicitó una ampliación dentro del paquete económico para el 2022, pero este no fue aprobado. La funcionaria agregó que para atender los proyectos que se han presentado a la secretaría, el monto requerido superaría los mil millones de pesos, lo que habla de que se necesitan muchos recursos para el sector en el estado.

Sin embargo, apuntó que se trabajará con los fondos disponibles, pues la disponibilidad de dinero es limitada.

Explicó que se ha buscado desarrollar estrategias con fondo conjuntos con los municipios, lo que permita hacer más eficientes los recursos existentes. Ante el alza en el precio del maíz, que ha provocado un incremento en el precio del kilo de tortilla -que cuesta hasta 25 pesos en algunos lugares- la secretaria dijo que se han propuesto algunos esquemas de apoyo a ese ramo.

Detalló que empresarios del ramo plantearon la propuesta de que el gobierno estatal les apoye para la compra de maíz a bajo costo o que se les brinden subsidios u otras facilidades. La secretaria explicó que este año, al igual que durante el 2021, se buscará acercar a los productores de maíz, para que los industriales de la masa y la tortilla hagan compras directas y cuenten con la posibilidad de almace-

nar el grano.

De esta forma se garantizaría el abasto de la cosecha morelense para su transformación local y no tendrían que buscar dicho insumo en otras entidades. Confirió en que con el programa Sembrando Vida -que implica la obligada producción de maíz y en el que participan alrededor de cinco mil agricultores- haya suficiente producción en la entidad para cubrir la demanda local.

Destacó que el año pasado sí se alcanzó el tonelaje, pero de forma comprensible, algunos de los industriales de la masa y la tortilla buscaron la producción en otros estados a precios que les resultaron más atractivos.

Lo que no se puede hacer como sector agropecuario -precisó-, es que se otorguen apoyos para la compra de la cosecha de otros estados y no de la producción morelense disponible.

tlauilpreciado@gmail.com

COMERCIO INFORMAL

El comercio informal es uno de los más graves problemas de Cuernavaca, que se agudizó con motivo de la pandemia e incluso ha tomado nuevas formas, derivado del uso de las redes sociales.

La iniciativa del actual gobierno de comenzar a ordenar a quienes desarrollan esa actividad ha puesto sobre alerta a los líderes que protegen y promueven esa actividad, que ayer solicitaron participar en el proceso, lo que habla de que ven con seriedad la iniciativa oficial.

Sin embargo, se requerirá de un meticuloso análisis para al final determinar quiénes podrán seguir utilizando la vía pública y los lugares que se destinarán para ese fin, para de esa forma dejar atrás la influencia de las diversas organizaciones que de forma arbitraria han entregado "permisos" para ejercer el comercio ambulante con el único fin de medrar con cuotas y otros ingresos derivados de esas falsas autorizaciones, pero en detrimento de los negocios establecidos y de la imagen urbana de una ciudad que hasta no hace mucho vivía del turismo y que hoy languidece.



Pide CBB ir a fondo en investigaciones contra exfuncionarios

» **QUEDAN MUCHAS** denuncias de actos de corrupción de funcionarios del gobierno anterior que no han avanzado, plantea

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo consideró que la aprehensión de la ex secretaria de Obras del gobierno pasado es un paso, pero destacó que hay muchas carpetas por denuncias de actos de corrupción de funcionarios del gobierno anterior que no han avanzado y tampoco se ha deslindado de responsabilidades al ex mandatario Graco Ramírez Garrido Abreu.

La ex secretaria fue detenida el pasado 28 de febrero en cumplimiento de una orden judicial por presunto ejercicio abusivo de funciones, pues fue señalada por asignar obras de construcción de una escuela a una “empresas fantasma”.

Al respecto, Blanco Bravo dijo que “ojalá” no sean “truquitos”, y que la Fiscalía Anticorrupción agilice su trabajo respecto a todas las denuncias que la actual administración presentó por actos irregulares detectados de la gestión anterior.

“Él sabe lo que hizo, el señor sabe que tiene cola que le pisen, están todas las carpetas de investigación en contra de él, entonces ojalá que el fiscal ya también le haga una visitadita al ex gobernador, porque hay muchas demandas que nosotros pusimos contra el ex gober-



EL GOBERNADOR CUAUHTÉMOC Blanco Bravo.

nador y ex secretarios”, añadió.

El gobernador expresó que en el propio caso de la ex titular de Obras, se tendría que indagar a fondo hasta llegar al ex titular del Ejecutivo. “Se sabe (que) ella no lo hace sin la autorización del que era anteriormente su jefe, si le rascan le van a encontrar muchas cosas... porque yo creo que ella toma instrucciones, no lo va a hacer así nada más porque sí”, opinó.

Por otro lado, el gobernador informó que seguirá el trabajo coordinado con instituciones federales y estatales que ha derivado en operativos conjuntos e importantes detenciones de integrantes de grupos delictivos.

tlauillpreciado@gmail.com

Festival

OTI

50° Aniversario

Rodrigo de la Cadena

Orquesta, Coros e Invitados

CONCIERTO
VIE 18 · MAR · 19h

HORARIO DE TAQUILLA
Martes a sábado de 11 a 15h y domingo de 11 a 15h

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico. Uso obligatorio de cubrebocas

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

INFORMES CCT: (777) 454 5044



MORELOS

CONVENIO DE COORDINACIÓN POR EL QUE SE RECONOCE LA EXISTENCIA DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CONVENIO DE COORDINACIÓN POR EL QUE SE RECONOCE LA EXISTENCIA DE LA ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA, INTEGRADA POR LOS MUNICIPIOS DE CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, HUITZILAC, JIUTEPEC, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA Y XOCHITEPEC, DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, PABLO HÉCTOR OJEDA CÁRDENAS Y EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CONSTANTINO MALDONADO KRINIS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ, “EL PODER EJECUTIVO ESTATAL” Y, POR LA OTRA PARTE, LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, HUITZILAC, JIUTEPEC, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA Y XOCHITEPEC, MORELOS, REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES MUNICIPALES; FRANCISCO ANTONIO VILLALOBOS ADAN, JOSÉ LUIS REYES ROJAS, CONSUELO VARA DÁVILA, CIRA HORTENCIA VEGA VELÁZQUEZ, JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, MARIO SILVINO FLORES OROPEZA, ALFREDO DOMÍNGUEZ MANDUJANO Y OSVALDO RAMÍREZ TORALVA, QUIENES SON ASISTIDOS POR LOS SECRETARIOS DE SUS AYUNTAMIENTOS, ERICK SANTIAGO ROMERO BENITEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTÍZ BUSTAMANTE, EFRAIN ESLAVA DOMÍNGUEZ, ITZEL SOTELO PASTRANA, LUÍS ANGEL ALCANTARA SOTO, SAMUEL NORIEGA AGUILAR, LEONARDO GUZMÁN GUTIÉRREZ Y MANUEL GUADALUPE SOLÓRIO GAONA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LOS AYUNTAMIENTOS”, QUIENES EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁN “LAS PARTES”; AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES; DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. El treinta de abril del año dos mil tres, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número cuatro mil doscientos cincuenta y dos, el Convenio de Coordinación por el que se reconoce la existencia de la zona Conurbada de los Municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco y Xochitepec, el cual fue suscrito por las partes del Convenio citado, el cuatro de diciembre del año dos mil dos.

II. El veintiséis de enero de dos mil dieciocho, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en coordinación con el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicaron la primera edición del libro denominado “Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015”, instrumento que actualiza el primer esfuerzo de la administración pública federal realizado en el 2004, por contar con una delimitación geográfica exhaustiva y sistemática de las zonas metropolitanas del país, en razón de ello y con base en el análisis de diversos criterios y cuestionamientos, tales instituciones reconocen y delimitan como zonas metropolitanas del Estado de Morelos la de Cuernavaca integrada por los Municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec; y la de Cuautla integrada por los Municipios de, Atlatlalucan, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepac y Yecapixtla. Reconocimiento que permite el otorgamiento de los recursos federales del Fondo Metropolitano, contemplados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

III.- El treinta y uno de enero de dos mil veinte, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, Órgano informativo del Gobierno Federal, el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fideicomiso Fondo Metropolitano, expedidas anualmente por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Metropolitano, en lo sucesivo “Las Reglas de Operación”.

IV.- Con fundamento en el artículo 8, fracción VII, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, los Municipios podrán celebrar con la Federación, el Estado, con otros municipios o con particulares, convenio y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los programas municipales de desarrollo urbano sustentable. De igual forma, el artículo 21 de la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Morelos, señala en la fracción II, que corresponde a los municipios que integran las zonas metropolitanas, celebrar con el Gobierno del Estado de Morelos, convenios y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstas en los programas de desarrollo urbano de zonas metropolitanas y demás que de estos se deriven.

V.- Por su parte, el artículo 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, establece que las zonas metropolitanas o conurbaciones ubicadas en el territorio de uno o más municipios de una misma entidad federativa, serán reguladas por la legislación local y se coordinarán con las autoridades federales y estatales, atendiendo a los principios, políticas y lineamientos a que se refiere esta Ley. Los gobiernos Federal, estatales y municipales planearán de manera conjunta y coordinada su desarrollo, con la participación efectiva de la sociedad, así como para la más eficaz prestación de los servicios públicos.

VI.- De acuerdo a los objetivos generales en materia de ordenamiento integral establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, que señala la importancia de impulsar proyectos enfocados a desarrollar las zonas metropolitanas del estado, que nos permitan contar con mejor infraestructura urbana para hacer más eficiente la movilidad de los ciudadanos y mejorar la conectividad terrestre y aérea, así como proponer y coordinar, conjuntamente con los municipios que integran las zonas metropolitanas, las investigaciones, estudios, proyectos, obras, planes y programas que apoyen las actividades orientadas al desarrollo, evaluación y gestión de las zonas metropolitanas de la entidad, logrando impulsar el desarrollo sustentable y sostenible de las zonas metropolitanas de la entidad., es por ello que se establece la necesidad de fortalecer las relaciones funcionales entre las localidades que conforman la zona metropolitana integrada por los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec.

DECLARACIONES

I. DECLARA “EJECUTIVO ESTATAL” QUE:

1.1. El Estado de Morelos, es una entidad libre, Soberana e Independiente que forma parte integrante de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42 fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

En términos de lo dispuesto por los artículos 57 y 74 de la citada Constitución Estatal, el Poder Ejecutivo se deposita en un individuo denominado Gobernador Constitucional del Estado, quien para el ejercicio de sus facultades se auxilia en las Secretarías de Despacho, entre otros.

1.2. Cuauhtémoc Blanco Bravo, se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente instrumento jurídico, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 14 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, quien asumió el cargo de Gobernador Constitucional del Estado a partir del 01 de octubre de 2018.

1.3 Pablo Héctor Ojeda Cárdenas, fue nombrado por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y soberano de Morelos, titular de la Secretaría de Gobierno, misma que forma parte de la Administración Pública Centralizada del Estado de Morelos, por lo que se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 9, fracción II, 13, fracción VI, 14 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.

1.4 Constantino Maldonado Krinis, fue nombrado por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, misma que forma parte de la Administración Pública Centralizada del Estado de Morelos, por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente instrumento, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 9, fracción XIII, 13, fracción VI, 14 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

1.5 De conformidad con los artículos 115, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 31 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y

Desarrollo Urbano; 23, 24, 25 y 29 bis de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos y 52 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las entidades federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.. Por su parte, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, señala en su artículo 3, fracción XXXVII, que las zonas metropolitanas son los Centros de Población o conurbaciones que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional.

1.6. Para los fines y efectos legales del presente Convenio, señala como domicilio el ubicado en Avenida Palmira número 10, Colonia Miguel Hidalgo, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62040.

II. DECLARAN “LOS AYUNTAMIENTOS” QUE:

II.1. De conformidad con lo que establecen los artículos 115, fracción V inciso a) y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 11, fracción VI y 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y 8, fracciones VI, VII y XX de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, los Municipios participarán en la planeación y regulación de las zonas metropolitanas o conurbaciones.

II.2. En términos de los artículos 38 fracción IX, en relación con el 41 fracción VIII y IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, los Presidentes Municipales, tiene facultades para celebrar a nombre de los Ayuntamientos y por acuerdo de éstos, todos los actos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y eficaz prestación de los servicios públicos municipales.

II.3. En términos de lo establecido por los artículos 76 y 78 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, los Secretarios de los Municipios suscribirán los documentos oficiales emanados del Ayuntamiento o de los Presidentes Municipales.

II.4 Con el objeto de estar en posibilidad jurídica de suscribir este Convenio, se anexan formando parte integrante de este instrumento, los acuerdos de las Actas de Cabildo de fechas abril 15 del 2021, marzo 31 del 2021, abril 26 del 2021, abril 29 del 2021, abril 07 del 2021, marzo 21 del 2021, enero 01 del 2019 y marzo 29 del 2021 de los Municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec, Morelos respectivamente, a través de las cuales se autoriza a sus representantes para suscribir el presente Convenio de Coordinación.

III. DECLARAN “LAS PARTES” QUE:

III.1 Se reconocen la personalidad con que se ostentan y expresan su conformidad con la celebración del presente Convenio.

III.2 Se obligan en los términos de este Convenio y demás disposiciones legales que rigen la instrumentación, aplicación, ejecución y cumplimiento del presente instrumento jurídico.

III.3 Que las manchas urbanas de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec, han conformado una continuidad física y demográfica que genera una problemática común que debe ser resuelta de manera conjunta, ya que las acciones que se desarrollen en un municipio, afectan a sus vecinos.

III.4 En el año dos mil diez, la población de la zona metropolitana fue de novecientos veinticuatro mil novecientos sesenta y cuatro habitantes, cantidad que se incrementó a novecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro personas en el año dos mil quince y se prevé que para el año dos mil treinta se llegue a contar con un total de un millón ciento cincuenta y tres mil doscientos tres habitantes; por lo que de acuerdo con los estudios que se han realizado es evidente que para resolver satisfactoriamente la problemática común que afecta a los ocho municipios, es necesario planear y regular de manera conjunta y coordinada el fenómeno metropolitano.

La versión completa del Convenio puede consultarse en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número seis mil cuarenta de fecha nueve de febrero de 2022

Ganaderos temen la llegada de la fiebre porcina africana

» **CONSIDERAN QUE** las autoridades federales son pasivas ante la enfermedad

SILVIA LOZANO



FERNANDO AGUIRRE ACEVEDO.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Productores de cerdo llamaron a las autoridades a establecer medidas inmediatas para evitar la llegada y expansión de la fiebre porcina africana. El gobierno de México, como otros países del continente, mantiene la alerta fitosanitaria por dicho padecimiento.

Fernando Aguirre Acevedo, gerente del sistema Producto de Porcicultores de Morelos, sostuvo que hasta ahora no existen acciones notorias por parte del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para contener o identificar dicha enfermedad, a pesar de que desde agosto del 2021 se presentó un plan nacional de bioseguridad en este rubro.

Destacó que los presupuestos para Senasica se redujeron drásticamente en los últimos años y en el país “no hay una medida que vaya más allá de decir ‘cuidado’. Sólo se emitió la alerta, no vemos una acción real de vigilar fronteras, de verificación constante”.

El también médico veterinario explicó que esta enfermedad no tiene efectos en humanos, pero es muy agresiva en animales y podría causar pérdidas incuantificables.

La presencia de dicho virus ya fue reportada el año pasado en República Dominicana “por lo que cada vez está más cerca... si esta enfermedad llega al país será desastroso para el sector” advirtió. Comentó que el virus puede ser introducido en alimentos, por lo que urgió a que se adopten acciones con población migrante, tanto en personas que ingresan al país ilegalmente como a través de aeropuertos y otros accesos controlados. “La cuestión de los migrantes es algo que no se habla pero sí tenemos que cuidar para proteger la porcicultura nacional. Ellos

pueden traer alimentos contaminados” abundó.

Expresó que los productores esperan que Senasica cierre fronteras y fortalezca la vigilancia de los productos cárnicos.

Recordó que una vez que llega el virus las acciones que se toman a nivel internacional consisten en despoblar al cien por ciento (sacrificar a los cerdos en la zona donde se detecta la infección), establecer un perímetro de cinco kilómetros a la redonda y realizar muestreos, pero esa medida -dijo- es desastrosa.

La Confederación Nacional de Asociaciones de Productores de Porcinos ha señalado la importancia de tomar medidas preventivas: “este tema no es cuestión de que si la fiebre porcina africana va a llegar o no. Sabemos que llegará y la cuestión es estar preparados, el punto es cómo vamos a reaccionar, si se va a identificar a tiempo. En Morelos estamos a la expectativa porque aquí somos pequeños productores, una enfermedad así nos acabaría”.

Aguirre Acevedo comentó que algunos indicadores de la presencia de dicha enfermedad es que los animales mueren de forma repentina, comienzan a bajar de peso o dejan de comer, entre otros signos.

De acuerdo con Rosalba Carreón Nápoles, académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la fiebre porcina africana tiene diversas fuentes de transmisión. Por lo general ocurre mediante contacto directo de animal a animal, pero una de las formas de transmisión importante son los productos o subproductos de origen porcino (como chorizo, salami o salchicha) donde el virus puede vivir por meses o años en el producto congelado.

La experta del Departamento de Medicina y Zootecnia de Cerdo

de la UNAM ha señalado que, de manera adicional, el microorganismo tiene la capacidad de transmitirse en “fómites” (ropa, zapatos, etcétera) o estar incluso en los neumáticos de vehículos contaminados con heces de animales

infectados.

“Es muy resistente y si cualquiera de esos entra en contacto con los animales, puede ser un vehículo para diseminarse”, alertó.

Los signos dependen de las cepas; las de alta virulencia pueden pro-

vocar muerte súbita y en el cuadro agudo los animales pueden morir en dos o tres días; la tasa de mortalidad es de 100 por ciento. Se trata de una de las llamadas “enfermedades rojas” de los cerdos, porque la piel de los animales se torna color púrpura o violáceo en las orejas, muslos y vientre, debido a la fiebre alta. Con las cepas de moderada a baja virulencia, el animal puede sobrevivir más tiempo hasta que muere.

tlauilpreciado@gmail.com

MOLANG

f t i
asiseusa.org

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

POR LOS AMIGOS

**EL USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS
AYUDA A SALVAR VIDAS.**

Ordenan instalar comisión dictaminadora de pensiones de Cuernavaca

» **JUZGADO DE** Distrito aperece a la autoridad municipal a cumplir la sentencia so pena de sanciones

MACIEL CALVO

Un juez de distrito ordenó al Ayuntamiento de Cuernavaca instalar de inmediato la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones municipal y apereció que, en caso contrario, se multará e iniciará un incidente de inejecución de una sentencia. Conforme al acuerdo publicado en estrados dentro del expediente 873/2019, el Juzgado Octavo de Distrito desestimó el argumento de la autoridad municipal, que alegó en su defensa estar imposibilitada para cumplir con la ejecutoria de amparo a favor de un empleado que reclamó su jubilación, porque “a la fecha no existe una autoridad o instancia municipal que cumpla con atribuciones y/o facultades para determinar la procedencia o no de lo solicitado por el quejoso”, ya que todavía la comisión está en vías de integración ante el reciente cambio de administración. Al iniciar el tercer mes de gestión del actual ayuntamiento, el juzgado federal ordenó al alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, y a los integrantes

del Cabildo que, en el término de cinco días (contados a partir de la notificación), integren la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y advirtió a los “integrantes del Ayuntamiento que, en caso de no hacerlo así, se les impondrá, a cada uno, como medida de apremio, una multa por el equivalente a cien Unidades de Medida y Actualización. “Apercibimiento a las autoridades responsables. Lo anterior, con independencia que en su caso, se ordene la apertura del incidente de inejecución de sentencia respectivo, por lo que, los autos originales del asunto en que se actúa, serán remitidos al Tribunal Colegiado del Decimotavo Circuito competente para su substanciación, y éste a su vez, los envíe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para los efectos de la fracción XVI del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esto es, separación de su cargo y su consignación penal ante el Juez de Distrito que corresponda”. Incluso, el juzgado de distrito recordó al Ayuntamiento de Cuernavaca, integrado por un vasto número de abogados, que conforme a lo estipulado por el artículo 267, fracción I, de la Ley de la Materia en vigor, se impondrá una pena de cinco a diez años de prisión, multa

de cien a mil días y, en caso de destitución e inhabilitación de cinco a diez años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos en caso de no dar cumplimiento a la sentencia de amparo. De acuerdo con litigantes que representan a trabajadores de la comuna capitalina, existe un número importante de solicitudes de pensión que fueron rezagadas porque la administración saliente dio prioridad a los familiares de funcionarios o diputados. Como ejemplo, recordaron que la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones, integrada por regidores de la administración pasada, aprobó por encima de las solicitudes de trabajadores de mayor antigüedad, las pensiones de Luciano Flores Vergara, padre de la ex diputada de Morena, Alejandra Flores, y la del ahora regidor de Cuernavaca, Debendrenath Salazar Solorio, hermano del ex alcalde de Jiutepec y actual subsecretario de Gobernación federal, Rabindranath Salazar Solorio. Tras la orden del juez federal, esperan que el ayuntamiento cumpla sin dilación con el mandato judicial e integre de inmediato la comisión, para que los trabajadores puedan acceder a su jubilación, tras cumplir sus años de servicio en la administración pública municipal.

maciel@launion.com.mx

Desde enero subieron de precio los mariscos: comerciantes

ANA LILIA MATA

La cuaresma de este 2022 será una de las más caras, ya que comerciantes del mercado “Adolfo López Mateos” reportaron un aumento en los precios de los mariscos desde enero pasado. José Luis Ruiz González, de la pescadería “El Cocodrilo”, informó que la mojarra, el bagre y la carne para ceviche son los productos que más elevaron su costo, mientras que el precio del camarón oscila entre los

200 y 300 pesos por kilo. “En el caso de la mojarra subió por arriba de los 20 pesos y no sabemos cuánto vaya a subir ahora con la cuaresma, porque al ser un producto que no (le) podemos fijar un precio, puede subir de un día para otro tres pesos o más”, explicó el comerciante. Por su lado, el presidente de la Unión de Comerciantes del mercado “Adolfo López Mateos”, Manuel Delgado Ortega, declaró que otros productos que pueden aumentar sus precios en esta cuaresma son los lácteos, que de por sí tuvieron un incremento a ini-

cios de este 2022. Sin embargo, el líder comerciante garantizó a la ciudadanía que los productos de la central comercial más grande de Cuernavaca son de calidad y están pesados correctamente. De hecho, refirió que a partir de la semana pasada las autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) iniciaron operativos para revisar las básculas y garantizar que se vendan kilos exactos, así como para verificar los precios de los productos.

almg783@hotmail.com

Ofrece UAEM tres mil 938 espacios en nivel medio

SALVADOR RIVERA

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) publicó al mediodía de ayer en su portal web institucional la convocatoria de admisión a Nivel Medio Superior en el ciclo escolar 2022-2023 en el que se ofrecen tres mil 938 espacios. De acuerdo con la convocatoria, la preparatoria que ofrece el mayor número de espacios es la Preparatoria Uno de Cuernavaca, con mil 215 lugares; le sigue la Preparatoria Tres de Cuautla, que ofrece 630 espacios en el bachillerato general y en el propedéutico de dos años se cuenta con 45 lugares. En la Preparatoria de Jotutla habrá 558 lugares de nuevo ingreso. En la Preparatoria cinco de Puente de Ixtla se cuenta con 400 espacios

para el nuevo ingreso mientras que la Escuela de Técnicos Laboratoristas ofrece 300 lugares. La Preparatoria Dos de Cuernavaca para el próximo ciclo escolar ofrece 225 lugares para el bachillerato técnico promotor de la salud; 135 lugares para el bachillerato técnico en tecnologías de la información e inglés, mientras que en el bachillerato general son 90 espacios. La Preparatoria de Tlaltzapán ofrece 180 lugares y la de Tres Marías, en Huitzilac, cuenta con 160 espacios. El aspirante deberá ingresar al portal institucional, llenar los datos que se solicitan y descargar el recibo de pago de la preficha. Una vez que se realizó el pago deberá esperar cinco días hábiles para ingresar a la página medio.uaem.mx y subir su fotografía. El trámite de canje de ficha definitiva

se realizará a través del portal medio.uaem.mx, los días 29 de abril, 2 y 3 de mayo, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, de acuerdo a la letra del primer apellido, mismo que se puede consultar en la convocatoria. La aplicación del examen será el día 5 de junio de 2022 en el lugar y hora señalados en la ficha, conforme a las indicaciones del mismo documento. El examen será aplicado y calificado por el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), con el apoyo de estudiantes seleccionados por convocatoria para las tareas de aplicadores y capturistas, quienes también apoyarán a los aspirantes para su orientación y estancia el día del examen, así como en la aplicación de exámenes diferenciados para aspirantes discapacitados.

uaemriver@hotmail.com

Pide alcalde demostrar con pruebas acusaciones contra directora de SAPAC

» José Luis Urióstegui defiende nombramiento de Evelia Flores Hernández

SILVIA LOZANO



JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI Salgado.

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado pidió a los detractores de Evelia Flores Hernández, la directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) que presentes pruebas y acudan ante las instancias correspondientes. Luego de que un grupo de abogados ofreció el martes pasado una conferencia de prensa para denunciar que Flores Hernández no cumple con el perfil profesional para ocupar el cargo de directora del SAPAC, el alcalde señaló que si hay alguna queja o alguna irregularidad cometida por funcionarios municipi-

pales se debe acudir a presentar una denuncia o queja. “Que denuncien, son abogados, conocen las normas jurídicas, saben cuáles son los órganos de control, en el SAPAC está la Comisaría, a donde pueden acudir y acreditar con pruebas lo que han expresado a través de un mensaje”, dijo. Señaló que Evelia Flores fue avallada por la Junta de Gobierno del organismo operador, tiene una amplia experiencia en el servicio público y consideró que no tomaron una decisión equivocada y, aunque dijo respetar la opinión de los abogados, les pidió que acudan ante las instancias legales y demuestren su sapiencia jurídica.

rethse76@gmail.com

Ambulantes demandan espacios y regularización

TONY RIVERA



COMERCIANTE ADHERIDOS A la organización “Coalición de Comerciantes” acudieron a la sede del Ayuntamiento a presentar sus peticiones.

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

Vendedores adheridos a la organización llamada Coalición de Comerciantes acudieron ayer al Ayuntamiento de Cuernavaca para solicitar un diálogo con las autoridades municipales a fin de que les permitan participar en el reordenamiento del comercio informal. Mario Lara López, presidente de dicha organización, señaló que tienen más de dos mil afiliados, en su mayoría comerciantes informales, quienes podrían verse afectados con el plan de reordenamiento del comercio ambulante que ha emprendido el Ayuntamiento de Cuernavaca. Lara López explicó en entrevista que presentaron un pliego petitorio en el que solicitan que sean incluidos en el reordenamiento sin afectar a sus agremiados y advirtió que en caso de que sean retirados de los sitios donde ahora venden, eso podría provocar un

conflicto social. Lo anterior debido a que las ventas diarias en la vía pública son el único sustento que tienen cientos de personas que se colocan no sólo en el primer cuadro de la capital, sino también en colonias de la periferia. Además, plantean en sus peticiones que en los trabajos de reordenamiento se tome en cuenta a las plazas Lido y Santos Degollado, así como al tianguis de Ciudad Chapultepec, entre otros puntos de venta. También quieren dialogar sobre el pago de refrendos, puesto que no a todos los vendedores se les permite realizar ese trámite. “Se han realizado operativos por parte de las áreas de Gobernación y Normatividad. Es por ello que estamos buscando el diálogo, no queremos llegar a un conflicto social ni queremos que el Ayuntamiento se sienta asediado por los comerciantes”, dijo Mario Lara.

rethse76@gmail.com

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloA río revuelto,
ganancia de...
abogados

Esta semana se dieron dos hechos escandalosos que involucran a profesionistas del Derecho, que si bien ocurrieron en lugares y ámbitos diferentes, tienen el común denominador de que los protagonistas fueron hombres y mujeres de leyes pero actuando como grupo de choque en busca de poder.

La ventaja de llevar más de 20 años cubriendo la fuente del Poder Judicial es que conocemos a casi todos los abogados, hemos visto su trayectoria y sabemos “de qué pie cojea” cada uno de ellos.

Así, podemos dar cuenta de quiénes son los juristas que están protagonizando estos episodios que atrajeron los reflectores de los medios de comunicación en los últimos días, uno de ellos en el recinto legislativo en una irrupción violenta, mientras que en el ámbito municipal, el Consejo Estatal de Abogados “pidió la cabeza” de la directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), la también abogada Evelia Flores. Vamos por partes. Y para que usted estimado lector, tenga una mejor idea de lo que está ocurriendo, le vamos a narrar un par de hechos que nos constan porque están asentados en documentos oficiales.

Caso 1.- Corría el año 2013 y el secretario del Trabajo de aquel entonces, José de Jesús Pérez Moreno, realizó una visita sorpresa a la Junta Especial número dos con residencia en Cuautla, acompañado por el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Morelos, Víctor Manuel González Cianci.

Cuál sería su sorpresa cuando, al llegar a la puerta de la institución pública, fueron detenidos por dos sujetos corpulentos cuyas camisetitas dejaban ver numerosos tatuajes al estilo de la Mara Salvatrucha.

- A donde van ustedes- le inquirió uno de ellos de manera grosera.

- El señor es el secretario del Trabajo y yo soy el presidente de la Junta Local- contestó tímidamente González Cianci.

- Permítanme- dijo el hombre de brazos tatuados mientras manipulaba un radio como los que usan los policías o guaruras.

Los sujetos no solamente los dejaron pasar, sino que se esfumaron de inmediato como si hubiesen recibido una orden por esos aparatos de “walkie-talkie”.

La información que recibieron los

funcionarios por parte de los empleados de esa oficina los dejó boquiabiertos. Resulta que los sujetos de la entrada trabajaban para un despacho de abogados ubicado a unos metros de la Junta Especial, y su función era captar a los trabajadores que iban en busca de justicia, ya sea a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (que estaba en el mismo edificio) o a alguna de las mesas de la Junta.

Los propietarios del despacho eran los hermanos Cisneros Fuchs, quienes tenían la mayor parte de los expedientes de esa Junta Especial. Enterado de la situación, el gobernador Graco Ramírez ordenó el cierre de esa oficina y que los justiciables acudieran hasta Cuernavaca. Como si fueran un grupo del crimen organizado, todavía intentaron bloquear a los camiones de mudanza que durante la noche trasladaron los miles de expedientes de Cuautla a Cuernavaca. Alicia Vázquez Luna, entonces secretaria de Seguridad Pública estatal, seguramente se acuerda de eso.

Nueve años después, esos mismos abogados irrumpieron en forma violenta la pretendida comparecencia de la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, Cecilia Rodríguez, para exigir la destitución del recién nombrado director General del Centro de Conciliación Laboral del estado de Morelos, Pascual Gumaro Archundia Becerril.

Caso 2.- En los primeros días del 2019, el entonces encargado de la Dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), Oscar González Bahena, había llegado muy temprano a su oficina en la avenida Morelos.

Apenas se estaba acomodando en su escritorio cuando escuchó gritos con palabras altisonantes y vio entrar a un grupo de sujetos armados al más puro estilo de los narcos. Al frente venía un hombre blanco de escaso cabello que a punta de groserías y empujones sacó al funcionario a la calle.

Esos hombres con pinta de sicarios prácticamente tomaron por asalto las oficinas del SAPAC. El sujeto que encabezaba el operativo era Héctor Maganda, quien dijo ser el “brazo derecho” del entonces presidente municipal Antonio Villalobos Adán, y que venía a rescatar a la institución de las manos del crimen organizado.

Pero no sólo asumió el control del SAPAC, sino que metió a toda su familia al Ayuntamiento, hasta que hubo una desavenencia con el alcalde y así como entraron, salieron. Todo lo anterior se encuentra asentado en una denuncia que levantó inmediatamente el atemorizado Oscar González, quien recientemente regresó al Sistema con el cargo de director comercial.

Bueno, pues ese mismo abogado, Héctor Maganda Salazar, fue uno de los que aparecieron en la conferencia de prensa ofrecida por el Consejo Estatal de Abogados de Morelos (CEAM) el pasado martes para pedir la sustitución de la actual directora, Evelia Flores Hernández.

En esa misma mesa estuvieron

también Christian Velasco Alcoser, quien era dirigente de la Barra de Abogados del Estado de Morelos cuando un grupo de ex presidentes nombró como presidente interino a José Luis Urióstegui Salgado, quien estuvo al frente de la organización hasta que se celebró una asamblea en la que fue electo por mayoría de votos Miguel Ángel Rosete Flores. Desde entonces hay dos Barras y cada una dice ser la verdadera.

Quien dio lectura al pronunciamiento es Alfonso Mejía, quien en la última asamblea de la Barra (la que preside Rosete), recibió una calificación no aprobatoria por parte de sus compañeros, en su calidad de presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

Una de las causas de esa calificación reprobatoria, es no haber culminado el proceso de expulsión de Christian y sus seguidores. En ese

mismo evento, los barristas le recriminaron estar participando en el Consejo Estatal de Abogados al lado de Christian Velasco, y al mismo tiempo como presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la agrupación contraria que preside Rosete Flores.

Y –como dijera Raúl Velasco- aún hay más.

HASTA MAÑANA.

•jescas70@hotmail.com

Once mil 300 vacunas se aplican en Jiutepec



Como parte de las jornadas de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), este miércoles 2 y jueves 3 de marzo se aplican 11 mil 300 biológicos de AstraZeneca y Pfizer para las personas de 30 a 39 años y de 15 a 17 años, respectivamente, del municipio de Jiutepec. Para los adultos de 30 a 39 años se tienen previstas 10 mil 300 vacunas de refuerzo (tercera dosis) mismas que se colocan en el Centro de Se-

guridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en el primer cuadro del municipio, así como en el auditorio “Los Pericos” en el pueblo de Tejalpa.

Por otra parte, para los jóvenes de 15 a 17 años se tienen previstas mil vacunas (segundas dosis) de Pfizer para completar sus esquemas. El grupo de población recibe el biológico en el Centro de Seguridad Social de la Unidad de Medicina

Familiar #3 del IMSS.

En el caso de los adultos de 30 a 39 años se aplica la vacuna de refuerzo después de cuatro meses de haber recibido la segunda dosis; para las personas que se aplican la vacuna entre miércoles y el jueves es indispensable presentar comprobantes de vacunación previos, los cuales se obtienen en la página: mivacuna.salud.gob.mx

SCJN concede suspensión para evitar que FGR ejerza acción penal contra fiscal

El recurso fue solicitado por el Congreso de Morelos contra actos de la Cámara de Diputados federal

MACIEL CALVO

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió la suspensión solicitada por el Congreso de Morelos contra actos de la Cámara de Diputados federal, para efecto de que no se ejecute la determinación de su Sección Instructora y la Fiscalía General de la República (FGR) se abstenga de ejercer acción penal contra el fiscal estatal, Uriel Carmona Gándara, ya que tendría inmunidad procesal.

El pasado mes de noviembre, el presidente de la Mesa Directiva de la LV, Francisco Sánchez Zavala, promovió la controversia constitucional 151/2021, para combatir el dictamen de la Sección Instructora, avalado por mayoría por el Pleno de la Cámara de Diputados federal, que consideró que Carmona Gándara no contaba con fuero constitucional y, por lo tanto, la FGR podría llevarlo a proceso penal.

La ministra instructora, Norma Lucía Piña Hernández, admitió la controversia pero negó la suspensión “tomando en consideración que los temas que se ventilan en el presente medio de control constitucional se relacionan con instituciones fundamentales del orden jurídico mexi-

cano como son, por una parte, la declaratoria de procedencia contra funcionarios locales y, por la otra, la investigación y persecución de los delitos previstos en el artículo 135 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública”.

Inconforme con la negativa de la medida cautelar, el Congreso local promovió el recurso de reclamación 140/2021-CA y ayer la Segunda Sala resolvió que si “procede conceder la suspensión solicitada, pues de un análisis preliminar del acto reclamado concluyó que ésta tendría el efecto de proteger y de hacer efectivas las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dando estabilidad y permanencia a la Nación en su conjunto, en concreto, respecto del artículo 111 constitucional. “Toda vez que, de una primera apreciación del acto impugnado y a reserva de lo que se resuelva en el fondo de la controversia constitucional, es posible establecer que la Fiscalía General del Estado de Morelos es un órgano constitucional autónomo, por lo que su titular cuenta con la inmunidad procesal penal federal a que se refiere el aludido artículo (111) constitucional” Resaltó que la medida fue concedida para preservar la materia del juicio, porque en caso de que el acto

impugnado surta sus efectos y consecuencias, la controversia constitucional quedaría sin materia.

El caso tuvo el 15 de diciembre de 2020, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados la solicitud de juicio de procedencia o desafuero contra el fiscal de Morelos, por supuestamente no contar con los exámenes de control de confianza al momento de su designación en febrero de 2018, y haber realizado diversos nombramientos en la FGE sin que las personas designadas contasen con las evaluaciones exigidas en Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El 3 de mayo de 2021 la Sección Instructora dictaminó que el fiscal no contaba con fuero constitucional y, en septiembre pasado, por mayoría, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen y con ello abrió la posibilidad de que la FGR ejerciera acción penal contra Carmona Gándara por los presuntos delitos de ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pero con la decisión de la SCJN no podrá ejecutarse ninguna acción contra el fiscal local.

maciel@launion.com.mx

DETRAS DEL VOLANTE



PREFIERE SER CHECADOR A CHOFER

» AL INICIO de la pandemia sus ingresos cayeron a la mitad

ANTONELLA LADINO



“Sólo recibimos una ‘mochada’ de cada chofer.”

ANTONELLA LADINO

Aunque por la pandemia de covid-19 sus ingresos diarios disminuyeron de manera considerable, Juan Carlos -quien trabaja como checador de la Ruta 17- asegura que no ha pensado en buscar un empleo formal porque considera que por su edad será poco probable que lo contraten.

El entrevistado indicó que su experiencia en el sector transporte es de 17 años y a pesar de que la emergencia sanitaria afectó su economía tampoco ha considerado trabajar como operador de ruta, pues los choferes laboran largas jornadas.

“Al inicio de la pandemia los ingresos bajaron en más del 50 por ciento y pues aquí no tenemos salario, solo recibimos una ‘mochada’ de cada chofer. Todos tienen la obligación de darnos cinco pesos, pero aun así es poco el dinero que llevamos al día”, expresó. Dijo que el parque vehicular de la Ruta 17 es de 78 unidades de las cuales a la fecha 70 están en circulación y las demás se encuentran en la base o en el taller.

Indicó que empezó a trabajar hace 17 años como checador de rutas, luego de que fue despedido de la empresa Nissan Mexicana y asegura que le gustó esta actividad porque no es estresante.

“Es mejor compartir que desperdiciar”

» Alejandra opta por bajar el precio o regalar la fruta y verdura que ya no puede vender

DAVID JIMÉNEZ SERRANO

“Lo que yo siempre he dicho es que es importante compartir en vez de desperdiciar. En mi caso, a las frutas y verduras prefiero bajarles más el precio o a veces regalarla por la compra de otras cosas, y es que no las quiero tirar, porque es comida y sé que alguien más la necesita”, explicó Alejandra Gómez, quien se dedica a la venta de frutas y verduras en la colonia Bugambillas de Jiutepec. La comerciante comentó que todos los días surte su negocio: “yo salgo de mi casa a las cinco de la mañana para llegar al mercado y escoger la fruta y verdura más fresca y más bonita, ya que es imposible comprar muchas cosas y tenerlas almacenadas porque se echan a perder porque a veces no se venden. Tengo que ir a comprar todo al mercado Adolfo López en dónde me dan mejor precio y buena calidad”. Alejandra asegura que la compra de verdura por cajas algunas veces no le conviene, porque

“cuando compro en el mercado prefiero que me enseñen como vienen las cosas aunque me tarde más, porque ya me ha pasado que luego compro la caja de cebollas, por ejemplo, y las de arriba se ven bien, pero las de abajo están a punto de echarse a perder y eso es pérdida para nosotros, porque así ya no la compran”.

Entrevistada por La Unión de Morelos, la vendedora aseguró que la gente ha dejado de comprar en las verdulerías de la localidad: “ya se está perdiendo la costumbre de salir a la calle a comprar con los vecinos y amigos. Esta pandemia nos ha vuelto más aislados de nuestros vecinos y amigos que quieren emprender y nos cambian por los mercados o por los súper, que dan más caro y siempre la ganancia se concentra para una sola persona”.

Por eso, “después de las cinco de la tarde, salgo a las calles de la misma colonia a ofrecer la fruta y verdura, porque soy de la idea de que la gente ya no quiere venir hasta el puesto y prefiere que se la lleven a su domicilio. Muchas veces también hago bolsas de las cosas y las doy más baratas a las personas que sé que lo necesitan, porque como te lo dije, prefiero compartir que desperdiciar” apuntó Alejandra Gómez.

DAVID JIMÉNEZ



“Es comida y sé que alguien más la necesita.”

ALEJANDRA GÓMEZ



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

OSCAR CHIMALPOPOCA ORTIZ



FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

JORGE ZETINA ROMAY



FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

RUBEN RODRIGUEZ HERNANDEZ



HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izucar de Matamoros.
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos.
Tel. (01 735) 102.98.36

Comparece titular de Sedagro ante Congreso

» **LAMENTAN DIPUTADOS** que dicha dependencia cuente con un presupuesto de apenas 76 millones de pesos

En el marco de la comparecencia de la titular de Desarrollo Agropecuario del gobierno del estado, Katia Isabel Herrera Quevedo ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso local, las y los legisladores lamentaron que la dependencia estatal cuente con un presupuesto anual de apenas 76 millones de pesos.

En sus respectivas intervenciones, las diputadas Verónica Anrubio Kempis, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario; Luz Dary Quevedo Maldonado y Érika Hernández Gordillo, además de los legisladores Francisco Erik Sánchez Zavala, Eliasib Polanco Saldívar, Agustín Alonso Gutiérrez, Alberto Sánchez Ortega, Julio César Solís Serrano y Ángel Adame Jiménez, cuestionaron a la funcionaria en torno a diversos temas relacionados con el agro estatal.

En su oportunidad, la diputada Verónica Anrubio expresó sus inquietudes en torno a la firma de convenios para el uso de maquinaria de Central de Máquinas del gobierno estatal; sobre los criterios para beneficiar con excavaciones de ollas de agua a diferentes municipios; respecto al monto



de los recursos destinados para créditos de financiamiento rural y sobre la cantidad destinada por el gobierno del estado para el rubro de inocuidad y sanidad agroalimentaria.

Por su parte, el legislador Agustín Alonso cuestionó a la funcionaria estatal respecto a los programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con qué cantidad de recursos para el campo se cuenta para este 2022 y le solicitó respaldo para llevar a cabo labores de limpieza y dragado en barrancas de la entidad. En tanto el diputado Alberto Sánchez le pidió a la funcionaria conocer acerca de la atención en ventanillas del Sistema Producto Bovino-Carne, además de manifestarle que los productores de este sector no se sienten tomados en cuenta por la dependencia. El diputado Julio César Solís le requirió información en torno a los recursos destinados para la aplicación de la Ley de Protección y Conservación del Maíz Criollo en su Estado

Genético para el estado de Morelos. Por su lado, el diputado Ángel Adame cuestionó a Katia Isabel Herrera respecto a cuáles serían las acciones de su área ante el incremento en el precio de los fertilizantes, además de preguntarle si se ha pensado en el uso de "biofertilizantes". En este mismo sentido, se pronunció la legisladora Luz Dary Quevedo, quien le informó que hace unos días recibió a un grupo de ejidatarios preocupados por la falta de apoyos para la adquisición de este producto.

Finalmente, el diputado Francisco Erik Sánchez, tras una breve reflexión en lo concerniente al presupuesto para la dependencia, el cual no pudo ser aprobado "por falta de voluntad", le requirió información a la secretaria sobre las máquinas con las que se cuenta en Central de Máquinas del gobierno estatal, además de preguntarle cuál es el costo diario para un productor por la renta de dicha maquinaria.

Impulsan sistema para la protección de periodistas

» La iniciativa busca crear una instancia autónoma, regida por un consejo ciudadano, que cuente con presupuesto propio para proteger y salvaguardar, además, a defensores de derechos humanos



La diputada federal Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en compañía de los legisladores Alberto Sánchez Ortega y Eliasib Polanco Saldívar, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso local, entregaron al presidente de la Mesa Directiva, Francisco Erik Sánchez Zavala, una iniciativa para crear de manera homologada en Morelos, el Sistema Estatal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

La legisladora federal Sodi Miranda visitó la sede del Poder Legislativo de Morelos, donde tuvo un encuentro cordial con los diputados Alberto Sánchez, presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Migrantes y Personas con Discapacidad y con su homólogo Eliasib Polanco, presidente de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, ambas de la LV Legislatura local.

Previo a la entrega de la iniciativa en la oficina de la Presidencia de la

Mesa Directiva, la diputada federal del PRD explicó que el objetivo es "crear una instancia autónoma que esté regida por un organismo ciudadano y que tenga un presupuesto propio para la protección y salvaguarda de los periodistas y de los defensores de los Derechos Humanos".

En este mismo sentido, tras reiterar la autonomía con la que se espera que cuente dicho sistema, Ana Cecilia Sodi ponderó la importancia de que, a través de esta iniciativa, se privilegie la defensa de dos derechos humanos fundamentales, "el derecho a la información y el derecho a la libertad de expresión".

Por su parte, el diputado Eliasib Polanco destacó la importancia de la creación de estos organismos autónomos en "la división de poderes" y destacó que esta iniciativa a nivel federal es producto de la alianza entre tres fuerzas partidistas PRI, PAN y PRD.

Cabe mencionar que esta iniciativa plantea reformas al segundo párrafo del artículo 6º y agrega la fracción XXXI al artículo 73, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Te regresamos el costo de tu tarjeta



¡Vincula tu tarjeta

spin
by OXXO !

*Valido hasta el 27 de abril 2022.

Para mayor información consulta nuestra página de internet: www.spinbyoxxo.com.mx COMPROPAGO, S.A.P.I de C.V. es una sociedad que opera al amparo de Disposición Octava Transitoria de la ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

¿Quieres un anuncio Clasificado GRATIS?
Compra tu periódico

La Unión
DE MORELOS

en las tiendas



llena tu cupón y deposítalo en los buzones ubicados en todas las tiendas oxxo del estado y en nuestras instalaciones.

"Más fácil no se puede"

En declive, la pesca en Coatetelco y El Rodeo

» REPRESENTANTE DE pescadores asegura que la actividad ha disminuido desde unos años a la fecha por factores como la falta de apoyos y la pesca furtiva

LA REDACCIÓN / ZONA PONIENTE

El Grupo de Pescadores de los dos Lagos El Rodeo y Coatetelco aseguró que la pesca en estos embalses está en declive, ya que la situación en los últimos años no ha mejorado.

El presidente de la agrupación, Abel Galicia Santana, dio a conocer que este miércoles inició la Cuaresma, pero en las lagunas de la región escasea el producto. “Esta situación ya viene de años atrás, la pesca viene en declive, por diferentes factores, entre ellos, la falta de apoyos y la pesca furtiva”, dijo.

Recordó que como grupo de pescadores no



CORTESÍA

LA ACTIVIDAD PESQUERA se ha visto afectada en años recientes.

han contado con el apoyo de las instancias de gobierno: “La anterior administración de Coatetelco nunca apoyó la pesca; recibimos más apoyo cuando estábamos con Miacatlán que ahora con la creación de municipio indígena”. Galicia Santana agregó que la difícil situación para los pescadores de esta región por la escasez de producto y el incremento de la pesca furtiva por la falta de vigilancia y la presencia de pescadores furtivos ha provocado que muchos de sus compañeros pescadores hayan emigrado a Estados Unidos, ante lo poco rentable que ha resultado la pesca.

“Cada vez la situación está más difícil, por lo que algunos agremiados han optado por buscar otra forma de tener ingresos; los menos seguimos trabajando para que se mantenga nuestra actividad como pueblo de pescadores”, dijo Galicia Santana.

Insistió en que se trata de pescadores organizados, apegados a los lineamientos de pesca, y cuentan con permiso federal para llevar a cabo su actividad. Sin embargo, la pesca furtiva es la que acapara la mayor parte del producto que su agrupación siembra, dos veces al año, con sus propios recursos y apoyo del Centro Acuícola de Zacatepec.

Mencionó que esta temporada de Cuaresma debería ser una de las mejores para el sector, pero desde hace algunos años ha dejado de ser una época de oportunidad para los

pescadores, lamentó. Galicia Santana confió en que se logre el impulso de este sector a fin de mantener la pesca en el municipio indígena.

Integrarán padrón de artesanos y productores de Miacatlán

» Identificar los productos que se elaboran y comercializan en el municipio, uno de los objetivos



CORTESÍA

CON LA CREACIÓN del catálogo se podrán identificar los productos y artesanías elaborados por manos miacatlenses.

LA REDACCIÓN / MIACATLÁN

La Dirección de Desarrollo Económico de este municipio dio a conocer que iniciaron los trabajos para integrar un padrón y de artesanos y productores del municipio. Las autoridades del área en mención dieron a conocer que han convocado a todos los productores y artesanos de este lugar a registrarse para integrar el padrón que permita identificar los productos que se elaboran y comercializan en este municipio.

Mencionaron que con este padrón se busca tener la oportunidad de formar parte de futuros proyectos de impulso económico en la zona, a fin de fortalecer su actividad y contribuir en la reactivación eco-

nómica.

La Dirección de Desarrollo Económico informó que para confirmar este padrón se está convocando a todos los artesanos y productores interesados a registrarse en la oficina ubicada en la presidencia municipal, de lunes a viernes, de 08:30 a 15:00 horas, donde se pueda identificar el producto o la artesanía que se elabora, el volumen de producción, la ubicación de su negocio para integrar un catálogo con imagen que permita promover lo producido por manos miacatlenses.

Las autoridades recordaron que por el momento se tienen identificados productores de destilado de agave, queso, licores de sabores, nieves, entre otros.



LA MOJARRA ES uno de los principales alimentos de Coatetelco.

En suspenso, Feria del Quinto Viernes de Cuaresma en Mazatepec

» Comerciantes señalan que la realización de esa actividad dependerá de que el semáforo epidemiológico cambie al verde



LA FERIA SE efectúa en honor al Señor del Calvario.

LA REDACCIÓN / MAZATEPEC

Los comerciantes que integran la Feria del Quinto Viernes de Cuaresma de este municipio informaron que en espera del cambio de

semáforo a verde para que se lleve a cabo esa celebración, que permitiría la reactivación de la economía local.

Isabel Herrera, vendedora de comida habitual en la feria, comentó que derivado de la pandemia por

covid-19 se han visto severamente afectados por la suspensión de ferias, ya en dos años consecutivos, por lo que este 2022 están en espera de las indicaciones de las autoridades sanitarias para definir si se llevará a cabo esta celebración o no.

Recordó que la Feria del Quinto Viernes de Cuaresma del municipio es una de las celebraciones más grandes de la región, que permite la reactivación económica de todo el corredor, ya que participan más de 600 comerciantes y se reciben cientos de visitantes de la entidad y de los estados de México, Puebla y Guerrero, que acuden a la celebración del Señor del Calvario.

Mencionó que –de acuerdo con las autoridades municipales– todo dependerá del semáforo epidemiológico para determinar si se llevará a cabo la feria o no.

Agregó que en el caso de la celebración religiosa, en ocasiones sí se lleva a cabo, pero con protocolos sanitarios y control de aforo, sin permitir la instalación de los comercios y la recepción de peregrinos que cada año acuden a llevar ofrendas y a “pagar mandas” a la imagen del Señor del Calvario.

Desaparición de programa de ETC no impacta en la educación: MMB

» **ASEGURA VOCERO** del Movimiento Magisterial que no beneficiaba ni al alumno, ni al maestro



EVARISTO TORRES

AUNQUE LA PANDEMIA mantuvo alejados a los alumnos de las aulas durante ya dos ciclos escolares, el programa de Escuelas de Tiempo Completo no regresará cuando se normalicen las clases.

EVARISTO TORRES / JOJUTLA

El programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC) no mejoró la calidad académica del alumno ni generó beneficio alguno a los maestros, por lo que su desaparición prácticamente no genera ningún impacto en la educación, estimó el vocero del Movimiento Magisterial de Bases en Morelos, Alejandro Trujillo González. Dijo que desde septiembre del año

pasado ya se había anunciado la desaparición de este programa debido a que nunca dio los resultados prometidos; los ayuntamientos se habían responsabilizado de otorgar por lo menos un alimento caliente a los alumnos, pero en más del 90 por ciento de las escuelas no se cumplió; muchos padres de familia optaron por no dejar a sus hijos hasta las dos o tres de la tarde en la escuela por falta de alimentos, y en la parte académica, aseguró que tampoco se reflejó una mejoría para

los alumnos y las escuelas “se convirtieron en guarderías”. Del lado de los maestros, resaltó que laboralmente tampoco les beneficiaba: “El maestro requería no una compensación, sino una plaza que incidiera en la jubilación, en el aguinaldo y no simplemente fueran contratos de año por año, que si bien eran un apoyo económico, no era considerado como una plaza de base. Por eso el MMB nunca estuvo de acuerdo con este programa, por-

Reanudan trabajos de modernización de red de agua en Jojutla

» La obra fue retomada después de dos años



EVARISTO TORRES

CALLES DEL PRIMER cuadro de Jojutla comenzaron a ser excavadas para hacer conexiones a una nueva tubería de agua, pendiente desde hace dos años.

EVARISTO TORRES / JOJUTLA

Después de más de dos años de haberse iniciado y con varios señalamientos de deficiencias técnicas, esta semana se reanudaron los trabajos de cambio de red hidráulica en varias calles de este municipio. Desde hace unos días se pueden observar excavaciones, algunas sin restricción preventiva, principalmente sobre la calle Guerrero. El comisario del Sistema de Agua Potable de Jojutla, Daniel Hernán-

dez —quien aclaró que asumió el cargo apenas los primeros días de enero de este año—, explicó que principalmente en la calle Guerrero se están haciendo los preparativos para hacer el cambio de red de agua potable. “La actual ya está desgastada y por eso se están haciendo las excavaciones, para pasar las tomas a la nueva red. Esto ya tiene mucho tiempo y no hay buen suministro; hay fugas y se puede dañar la tubería”, reconoció. Dijo que por el momento se está

utilizando la red vieja y ahora, se conectarán a una tubería nueva, que se instaló hace dos años. Aceptó que no cuenta con los datos de todo el proyecto y cómo se va a financiar; por lo pronto, el Sistema de Agua Potable se encargará de los costos. Además, Daniel Hernández estimó que unos días podrían terminar los trabajos. Vale mencionar que en 2019, el Ayuntamiento informó que a través de un convenio con la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) se iniciarían las obras de modernización, sectorización y cambio de la red de agua potable, así como con la instalación de tomas domiciliarias, como parte de una cuarta etapa de trabajos de rehabilitación, a partir del lunes 9 de diciembre. Dicha etapa comprende las calles Rivapalacio, González Ortega e Hidalgo de la colonia Centro en la cabecera municipal. Sin embargo, las obras avanzaron de manera lenta. En 2020, los trabajos quedaron interrumpidos por deficiencias y, al parecer, por falta de presupuesto. Personal del Sistema de Agua dijo entonces que la obra estaba a cargo del gobierno del estado, a través de la Ceagua. Estos trabajos tienen el antecedente de que en trienios anteriores también se cambiaron circuitos de agua viejos por tuberías nuevas en diferentes calles de la ciudad, pero en algunos casos no se conectaron a la red.

evaristotorresocampo@gmail.com

que era más carga para el maestro y no se reflejaba en un beneficio laboral”. Comentó que hasta donde saben, el programa de ETC será sustituido próximamente por uno nuevo, pero no saben el alcance ni los detalles todavía. Lo que sí resaltó es que el nuevo programa debe incluir plazas de base para los trabajadores de la educación; alimentación sana, nutritiva y caliente para todos los alumnos y maestros profesionales para la ampliación del turno. “Debe realmente ser un beneficio para los maestros, los alumnos y los padres de familia”, insistió. Con jornada de entre seis y ocho horas, el programa, implementado en el sexenio anterior, pretendía aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de los alumnos.

En escuelas en donde se necesitara, incluso se impulsarían esquemas para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado. Una madre de familia (cuyo hijo estuvo en este programa) mencionó que para ella el programa sí era bueno porque les enseñaban inglés, danza, deportes, computación, etcétera a los niños, y los maestros eran buenos, eran diferentes a los del plantel. Destacó que aunque sí contaban con alimentos, éstos en realidad no eran buenos, por lo que muchos padres de familia preferían llevarles la comida a los niños. Apuntó que la escuela recibió enseres domésticos —incluyendo estufa y tanque de gas— para preparar la comida, que tenía un costo de ocho pesos por alumno.

evaristotorresocampo@gmail.com

Buscan que municipios atiendan a personas con discapacidad

» La ley para crear instancias ya fue aprobada; sólo falta su publicación en el periódico oficial



EVARISTO TORRES

EL DIPUTADO CONFÍO en que las próximas semanas se creará la nueva Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.

EVARISTO TORRES

TLAQUILTENANGO

La ley que crea las instancias de atención a las personas con discapacidad ya está aprobada y sólo falta su publicación en el periódico oficial para que entre en vigor, lo que podría ocurrir en el actual periodo legislativo. El diputado impulsor de esta iniciativa, Alberto Sánchez Ortega, comentó que se trata de una modificación a la Ley Orgánica Municipal, que confió que en breve se pueda publicar para que todos los ayuntamientos del estado creen una Dirección de Atención a las Personas con Discapacidad. Prometió que una vez que se publique, visitará los 36 municipios para socializarla y colaborar desde el Congreso en la creación de las nuevas direcciones. Dijo que, de hecho, ya cuentan con un proyecto de trabajo base para la dirección, que será enriquecido con lo que puedan aportar quienes estén

asignados a estas actividades. Asimismo, Sánchez Ortega reconoció que como se trata de una dependencia nueva, los municipios no consideraron en sus leyes de ingresos un presupuesto para tal oficina; sin embargo, consideró que no será algo que no puedan solventar los ayuntamientos. “No será una dirección gravosa; estarán en ella dos, tres personas, un director y sus colaboradores para generar estos trabajos”, dijo. Aunque el propio diputado tiene una discapacidad y fue alcalde de Xochitepec, consideró que el de la discapacidad es un tema “culturalmente complicado” entre la población, “por nuestra forma de ser y pensar”. Por mencionar algo, desde hace 20 años, la infraestructura que se construyó no tenía contemplada la accesibilidad a los edificios públicos, e incluso, ni en las propias viviendas, dijo.

evaristotorresocampo@gmail.com



PETFEST

**Domingo 20 de marzo / 10 am a 4 pm
en la Ciclopista de Río Mayo**

¡Concursos, accesorios, juguetes, pláticas informativas y premios!



¡Anúnciate con nosotros!

**Paseo del Conquistador #55 Col. San Cristóbal, Cuernavaca, Mor.
ventas@radioramamorelos.com.mx / Tel. 777 3 18 11 32**

Se reúne el líder moral y vocero del Partido Verde en Morelos Javier Estrada con el delegado nacional de Morena

» EN EL encuentro con César Raúl Ojeda Zubieta también participó la diputada federal Brenda Espinoza

El líder moral y vocero del Partido Verde en Morelos, Javier Estrada González, sostuvo una reunión con el Delegado de Morena en la entidad, César Raúl Ojeda Zubieta, y con la diputada federal Brenda Espinoza, quienes coincidieron en que lo más importante es buscar mejores alternativas en educación y salud para los morelenses. Durante la mañana de ayer miércoles 2 de marzo, los representantes del Partido Verde y de Morena sostuvieron un encuentro en el que se



destacó la importancia que ha tenido la alianza partidista a nivel nacional para realizar la Cuarta Transformación, así como un aliado importante

en las tomas de decisiones que sin duda han beneficiado a millones de mexicanos. El delegado de Morena, César Raúl

Ojeda Zubieta, resalto el trabajo que ha venido realizando el Partido Verde en Morelos durante los últimos años, por lo que aseguro que hoy tanto la entidad como el país reclaman atender mayores necesidades y que sin duda con la unión de ambos institutos políticos esto se va realizar, tal y como lo ha planteado el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En la misma reunión destacó el trabajo que mantiene la familia Estrada: “son muchas y constantes las acciones en apoyo en educación, salud, deporte y cultura a los más necesitados.

En este mismo contexto, dijo que el líder moral del Verde Javier Estrada siempre ha coadyuvado con acciones de beneficio, lo que sin duda los mo-

relenses agradecen, ya que son pocas las personas o políticos que realmente dedican su vida a la vocación de servir”.

Por su parte, el líder moral y vocero del Verde Javier Estrada dijo que la reunión celebrada ayer es parte de las acciones y programas que ambos institutos políticos trabajarán en conjunto y que en breve se darán a conocer, puntualizando “que el rumbo de Morelos y de México se está definiendo en un marco de cordialidad y respeto, que dará sus frutos en las elecciones del 2024”.

Finalmente se acordó que tanto el Partido Verde y el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) realizaran en conjunto una agenda en beneficio de los 36 municipios de Morelos.

» PERO SIN MULTITUDES

Sí habrá fiesta en honor al Señor de Tepalcingo

» Se realizarán peregrinaciones como hace 341 años, aseguran autoridades municipales y católicas

MARIO VEGA



◀ **EL ALCALDE DE Tepalcingo** y el párroco del santuario del municipio anunciaron las medidas para celebrar al patrono de ese lugar.

MARIO VEGA / TEPALCINGO

Tras señalar que como gobierno municipal no puede exponer al pueblo a una feria comercial por la pandemia por covid-19 que prevalece, el alcalde de este lugar, Jesús Juan Rogel Sotelo, dijo que tampoco les puede negar el derecho a ejercer su devoción. Por ello anunció la imple-

mentación del Programa Bienvenido Peregrino Tepalcingo 2022, en lugar de la tradicional feria, que, por su auge, ha sido considerada la segunda más grande del país.

Acompañado del párroco del Santuario de Tepalcingo, José Martín Antonio Ortiz Rodríguez, confirmó que la celebración del Tercer Viernes de Cuaresma se llevará a cabo como ocurría hace 341 años: únicamente

con la afluencia de los peregrinos que acuden de diversos municipios y entidades del país a visitar al Santo Patrón de Tepalcingo Jesús Nazareno. El alcalde señaló que las prioridades serán la salud y la seguridad para los habitantes de ese municipio y para todos los peregrinos que arribarán desde una semana antes, por lo que se implementarán medidas sanitarias y de Protección Civil para no permitir el comercio en calles a fin de prevenir contagios de covid-19.

“En lugar de cancelar la feria, he dado instrucciones para implementar un plan estratégico muy ambicioso que nos permitirá recibir a los peregrinos sin exponer a nuestra gente; tendremos una celebración tradicional como hace 341 años, cuando el corazón de este movimiento era la fe a nuestro señor de Tepalcingo”, afirmó.

Rogel Sotelo también destacó que el Programa Bienvenido Peregrino Tepalcingo 2022 establece que no habrá puestos fijos ni se permitirá el acceso a vendedores ambulantes; habrá un solo acceso para los peregrinos que estará ubicado en la entrada principal del pueblo, junto al letrero de bienvenida; sólo podrán entrar peregrinos a pie, sin automóviles, motocicletas, ni

bicicletas y después de haber pasado el filtro sanitario.

Agregó que el camino de acceso y salida estará delimitado y contará con vigilancia y atención médica las 24 horas del día; los visitantes deberán avanzar por la avenida principal hasta la capilla “Efímera”, la salida será por la parte posterior de la capilla y deberán avanzar hasta la única salida, en el barrio Guadalupe.

Dijo que las otras entradas al pueblo permitirán el tránsito de vehículos solamente a residentes de Tepalcingo y no se permitirá el acarreo de peregrinos en transporte público ni privado.

La periferia y calles del pueblo contarán con vigilancia de las distintas corporaciones de seguridad, agregó.

“La pandemia aún no termina y no podemos anteponer los intereses económicos a la vida, pero en tiempos de crisis hay que adaptarse, crecer y mejorar. La celebración de este año sentará las bases de una nueva feria para Tepalcingo, con orden, seguridad y eficiencia; pero, sobre todo, una feria donde unidos rescatemos el valor cultural que esta tradición contiene. Tepalcingo tendrá la feria que se merece”, aseveró.

launiondecuaatla@yahoo.com

Buscan rescatar la cultura de pueblos originarios de Cuautla

» Al conformar el Consejo Municipal Indígena de Tetelcingo, se informó que se encauzarán las necesidades de las comunidades indígenas del municipio

MARIO VEGA / CUAUTLA

Con el compromiso de promover la conservación y promoción de la cultura indígena de Tetelcingo y de los asentamientos étnicos en las colonias, fue conformado el Consejo Municipal Indígena, denominado Cuabetl Zucheyoguateka o “Árbol que Florece”, mediante el cual se canalizarán las necesidades de los integrantes de este sector de la población a fin de evitar rezagos y marginación. El Consejo Municipal Indígena está integrado por el presidente municipal (quien lo preside), el titular de la Dirección de Desarrollo Social, un regidor del Ayuntamiento y representantes de cada una de las comunidades indígenas reconocidas en el padrón de la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas del Estado de Morelos.

Tras la toma de protesta, el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo López, señaló que ese organismo escuchará proyectos, necesidades y acciones encaminados a proteger y promover los usos y costumbres de la comunidad

indígena de Tetelcingo, así como de las comunidades o asentamientos indígenas de todo el municipio.

Una vez instalado el Consejo Municipal Indígena, los participantes coincidieron en rescatar la cultura y lengua como el Mósiehuali de esa comunidad indígena, así como el sector principal en la localidad, que es conformado por los mariachis y grupos musicales que han sido característicos en lo local y nacional, así como los usos y costumbres, las tradiciones, la vestimenta y las artesanías.

Las propuestas y proyectos, encauzados a través del Consejo Municipal Indígena, serán presentados en el Plan Municipal de Desarrollo, que es el instrumento del gobierno municipal para darles un rumbo claro a las políticas públicas a favor de los cuautlenses y en particular a este sector de la población.

El alcalde destacó que existe el proyecto de crear el Centro Indígena de Cuautla, por lo que habrá intervenciones que ayudarán a detonar la riqueza cultural para que sea generadora de desarrollo en la comunidad originaria.

launiondecuaatla@yahoo.com

Instalan el Comunders que atenderá a agricultores de Yecapixtla

» Definirán el Programa Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

MARIO VEGA / YECAPIXTLA

Captar las necesidades del sector agropecuario que permita la elaboración de planes y proyectos para impulsar el campo será la prioridad del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Comunders), el cual quedó formalmente instalado este miércoles.

A la cabeza de este organismo quedó el presidente municipal, Heladio Rafael Sánchez Zavala, quien destacó que la función principal será la

de contribuir en la evaluación de políticas municipales del sector y en la propuesta de estímulos fiscales para las acciones de producción, reconversión, industrialización e inversión en el medio rural.

Entre los integrantes figuran los comisariados ejidales, quienes expusieron la importancia de definir y dar seguimiento a programas orientados al bienestar social en zonas marginadas de la población rural, en congruencia con los programas especiales concurrentes, tanto federales y estatales, como municipales.

Entre las principales funciones de este Consejo se encuentran elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Rural

Sustentable, integrar un padrón de productores del municipio, impulsar la creación de programas de capacitación, dar seguimiento y evaluación a los programas y proyectos aprobados y ser la instancia local de coordinación entre productores, ayuntamiento, instituciones y organismos relacionados con el sector rural.

En la primera sesión del Comunders participaron Jonathan Rosario Rodríguez, jefe del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader) región Noroeste; Karina Lizbeth López Robles, síndica municipal; Paulina Villalba Cortés, secretaria municipal; Rubén Gallardo Juárez, regidor municipal; Eduardo Morales Gómez, director de Desarrollo Agropecuario; ayudantes municipales y comisariados ejidales del municipio.

launiondecuaatla@yahoo.com



Cásate Conmigo

*Regresa la boda más significativa, emocionante
y llena de amor de Morelos*

3 DE MARZO
2022

PARQUE ACUÁTICO: EX HACIENDA DE TEMIXCO

Te invitan:



RETOS Y HABILIDADES

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a 20 Abril)
Podrías tener problemas hoy para hacerte entender con claridad. En el plano laboral es posible que aparezcan inconvenientes inesperados; procura no tomar decisiones importantes.



TAURO (Abril 21 a 21 Mayo)
Utilizarás hoy tu capacidad y fuerza para hacer realidad alguno de tus sueños. Sin embargo, podrían aparecer sentimientos contradictorios, con las consiguientes luchas internas.



GEMINIS (Mayo 2 a 21 Junio)
Cuando se trata de analizar a ti mismo-a, qué poco objetivo-a eres. Hoy tenderás a exagerar demasiado las cosas, desvirtuando la realidad. En general, estarás irascible.



CÁNCER (Junio 22 a 23 Julio)
Recuerda: es lógico que quieras defender tus intereses, pero contestando mal y enfadándote, solamente vas a conseguir que te acaben echando del trabajo.



LEO (Julio 24 a 23 Agosto)
Necesitarás de toda tu paciencia hoy para poder solventar los problemas con que te vas a encontrar. Si estás metido-a en asuntos legales o juicios, los resultados serán desfavorables.



VIRGO (Agosto 24 a 23 Septiembre)
Hoy te costará expresar tu creatividad, te sentirás falto-a de ideas. Tu nerviosismo interno e impaciencia pueden repercutir en tu estado de salud. Cuidate.



LIBRA (Septiembre 24 a 23 Octubre)
Tenderás hoy a estar muy nervioso-a, precipitándote a la hora de juzgar cualquier asunto. Si tienes hijos, es posible que hoy discutas con ellos, te costará entender sus deseos.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a 22 Noviembre)
Tu intuición hoy estará a flor de piel, por eso sentirás los peligros y podrás hacer los ajustes necesarios para evitarlos. Si tienes hijos, la relación con ellos será fluida.



SAGITARIO (Noviembre 23 a 21 Diciembre)
Tu seriedad y gran capacidad para el duro trabajo, hoy te ayudarán a superar los obstáculos que te encontrarás en el entorno laboral. No obstante, estarás demasiado idealista.



CAPRICORNIO (Dic. 22 a 20 Enero)
Hoy estarás muy dinámico-a, con ganas y energías para resolver lo que sea que se presente, aunque procura hacerlo sin ira ni resentimiento. En el plano sentimental se acerca a ti.

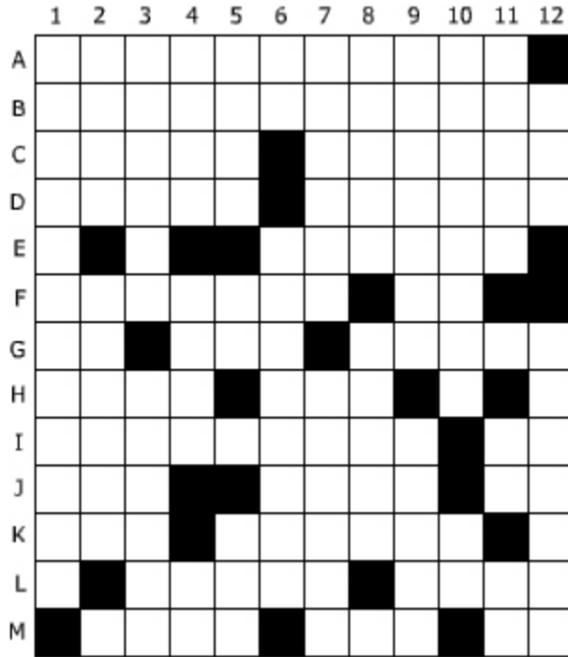


ACUARIO (Enero 21 a 19 Febrero)
Tus nuevas circunstancias personales pueden influir hoy en que se mejore el trato con tus padres y familiares. Estarás muy dinámico-a y las relaciones con tus amistades serán importantes.



PISCIS (Febrero 20 a 20 Marzo)
Tu estado de ánimo hoy pasará de la tristeza a la alegría sin motivos aparentes; además, el excesivo control de tus sentimientos te llevará a estar irritable.

el crucigrama



HORIZONTALES

- A. Jactancioso, vanidoso.
- B. Persona que sigue el protestantismo.
- C. Al revés, apoya el codo sobre alguna parte, por lo común para sostener con la mano la cabeza. Elevación natural del terreno menor que una montaña.
- D. En plural, elemento compositivo que significa 'una millonésima (10-9) parte'. En plural, perteneciente o relativo a la epopeya o a la poesía heroica.
- E. Las dos primeras forman calcio. Al revés, arte de montar a caballo que, según la escuela de este nombre, consiste en llevar los estribos cortos y las piernas dobladas, pero en posición vertical desde la rodilla.
- F. En femenino, se dice del hereje que, a diferencia de los cristianos, negaba la consustancialidad del Verbo. Actinio.
- G. Cobre. Forma un cigarrillo. Al revés, hueco del terreno que se llena de agua, natural o artificialmente.
- H. Movimiento convulsivo del diafragma, que produce una respiración interrumpida y violenta y causa algún ruido. En inglés y abreviado, Tomás. Las dos últimas al revés forman la mitad de un niño pequeño.
- I. Ensalsar. Deidad egipcia.
- J. Artículo plural. En Puerto Rico y República Dominicana árbol pequeño de la familia de las Ramnáceas, de corteza amarga. Al revés, percibe por los ojos.
- K. De ésta manera. Perteneciente o relativo a varias sectas heréticas que se extendieron por Europa durante los siglos XI-XIII, y propugnaban la necesidad de llevar una vida ascética y la renuncia al mundo para alcanzar la perfección. Uno.
- L. Azufre. Ojease. Espíritu, valor, resolución.
- M. Anual. Penetración del mar en la costa. Moneda romana.

VERTICALES

- 1. En plural, reunión de varias personas para regalarse y divertirse comiendo y bebiendo, en general sin tasa y descomedidamente.
- 2. Cantor épico de la antigua Grecia. En plural, pérdida grande de los bienes de fortuna. Preposición.
- 3. Producir conjuntos de células u organismos genéticamente idénticos, originado por reproducción asexual a partir de una única célula u organismo o por división artificial de estados embrionarios iniciales. Perturbación o afecto desordenado del ánimo.
- 4. Antiguamente en Colombia y Venezuela cada una de las cuerdas que sostienen la hamaca. Al revés diminutivo de Dolores. Para indicar la risa, la burla o la incredulidad.
- 5. Al revés, sabio, prudente. Dos vocales. Consonante. Óxido de calcio.
- 6. Conjunción copulativa. En plural, excomunión.
- 7. Hereje de los primeros siglos cristianos, común a ciertos gnósticos y maniqueos, según la cual el cuerpo humano de Cristo no era real, sino aparente e ilusivo. Al revés, escopeta corta muy reforzada en la recámara.
- 8. Pobre, indigente. Protozoo rizópodo cuyo cuerpo carece de cutícula y emite pseudópodos incapaces de anastomosarse entre sí. Uno.
- 9. Minas de sal. Al revés, descubrir lo que está cerrado u oculto.
- 10. Juguete infantil que se mueve mediante la acción de pedales. Sufijo agente.
- 11. Al revés, antigua región del O de Asia Menor, en la costa del Mar Egeo, al O de Lidia y de Caria. Preposición. Nota Musical. Dos vocales.
- 12. Oficina de acción solidaria. En plural, dicho de un animal sin domesticar o sin domar: feroz, indómito, salvaje.

SOPA DE LETRAS

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

PALABRAS CORTAS

- BOCA
- CAJA
- CARA
- CASA
- COCO
- COME
- CORO
- HOLA
- HULE
- LOCO
- ROSA
- TEZ
- TÍA
- TIC
- TÍO
- TOP
- TUL
- UNA
- UNÍ
- UÑA



La Unión **¡¡SEAN GANADOR!!**

Presenta 3 páginas completas de nuestra sección **RETOS Y HABILIDADES** resuelve mínimo uno de nuestros 4 juegos que ahí aparecen.

TE INVITA AL CINE

**** OBTEN 4 BOLETOS. ****

CINEMAS

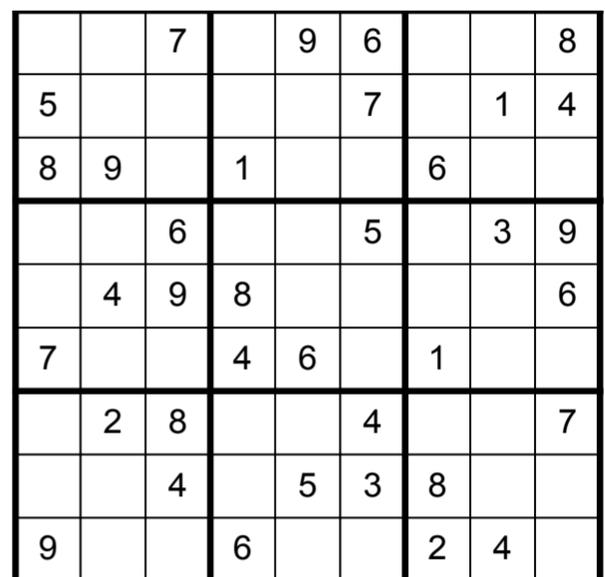
AV. VICENTE GUERRERO #777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Mor.
Mayor información: 777-3511515 Whatsapp

CONSULTA LA CARTELERA EN: www.launion.com.mx/plaza-cuernavaca

tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.



un día como hoy

En **1811** las fuerzas insurgentes del generalísimo Morelos inician desde el puerto de Acapulco su marcha para atacar la población de Chilpancingo. (Morelos la tomara el día 24 del mismo mes).

En **1861** muere el escritor mexicano José Joaquín Pesado. Primer mexicano en ingresar a la Academia Española. Ocupa diversos cargos

públicos. Nace el 9 de febrero de 1801.

En **1865** el emperador Maximiliano de Habsburgo, decreta La Ley sobre la división territorial del Imperio de México, por la que se le divide en cincuenta Departamentos. Este proyecto se debió a don Manuel Orozco y Berra, aprovechando la Carta de la República, obra de don Antonio García Cubas.

el proverbio

“ El mundo está lleno de pequeñas alegrías: el arte consiste en saber distinguirlas. ”

el ajedrez



APROVECHA
2x1
AL ANUNCIARTE

AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS
777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

También puedes enviar
tus anuncios vía whatsapp
📞 777 351 15 15

LA UNIÓN DE MORELOS

* NO APLICA CON OTRAS PROMOCIONES / ANUNCIOS SOLAMENTE POR TEXTO

Jueves 3 de Marzo de 2022

AUTOS



NISSAN doble cabina 2000, automática, totalmente original, factura original, todo pagado, 777-3407318 CG

TSURU gs 2003 emprimado funcionando buenas condiciones \$47,500 777-3885024 CG

SENTRA 2011, automático, súper cuidado, eléctrico, aire, factura agencia, 777-3289560 CG



CHEVROLET

* *A . COMPRO AUTOS * *
CAMIONETAS, CUALQUIER MARCA Y MODELO, *MEJOR OFERTAS*, PAGO EN EL BANCO "SEGURIDAD ABSOLUTA" TELEFONO 777-3503104 777-5529937 CLA15570

SPARK 2015, como nuevo, aire, dirección, factura agencia 80,000 kms. 777-3287724 CG



FORD

FORD Ecosport 2004, bien cuidada, factura agencia, 777-5170001 CG

FORD pick-up cabina/2, 83 placas antiguo, \$180,000 p/ cambio 777-3885024 CG



NISSAN



VOLKSWAGEN

GOL 2012, cuidadísima, sistema de gas o gasolina, súper ahorradora, factura original, 777-4923821 CG

VOCHO 2002, ajustado, 777-2953999 CG

OTRAS MARCAS

VENTA DE CAMIONETA DODGE RAM 350 BLANCA MODELO 1992, CON CANASTILLA, TEL. 777-5019007, 777-5011714 CLA15604

CUTLASS 93 buena condiciones funcionando \$30,000 tratar 777-3885024 CG

IBIZA Ibiza 2014 ¡para exigentes! 86,000 kms. quemacocos, airbags, rines, todo pagado, aceptaría auto a cuenta, 777-5544730 CG

VENDO

TRACTOCAMION

KENWORTH MODELO 63
ENTERITO EN MUY BUENAS CONDICIONES
MOTOR CUMMINS 335

MAYORES INFORMES 777 377 17 98

MINI cooper 2008 schilli, standard, 86,000 kms. Turbo, doble quemacocos, t/pagado, tela piel, recibo auto, 777-6032246 CG



MOTOS

MOTOCICLETA italika 2018 150c de 5 velocidades jamás golpeada emplacada siempre guardada 777-2094259 CG

MOTONETA italika scooter 2019 150c emplacada oportunidad tenencia 2020 esta nueva 1,000kms 777-7890977 CG



RENTA Y VENTA DE PLACAS

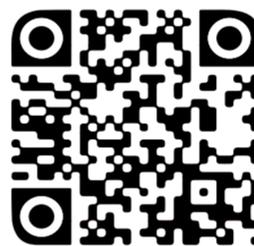
RENTA DE PLACAS TAXI UNAS CUERNAVACA OTRAS JIUTEPEC, VEHICULO MODELO DEL 2012 EN ADELANTE \$1,000 RENTA MENSUAL (1 MES GRATIS) 777-2810497, 777-2067207 CLA155575

INMUEBLES

CASAS EN VENTA

CASA OBRA NEGRA LOMAS TEXCAL JIUTEPEC, UNA PLANTA, 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, CISTERNA T-200 M2. C-150 M2. CESION \$650,000 TEL. 777-1489622 CLA18645

Contáctanos, es un placer atenderte



DEPARTAMENTOS EN RENTA

RENTA DEPARTAMENTO CENTRICO PEQUEÑO, SOLO ADULTOS, DOS REC AMARAS, COCINA, BAÑO \$3,000 MENSUALES, CUAUHTEMOZIN NO.22 COL. CENTRO, ENTRE LEYVA Y JUAREZ, TEL.777-1818546 CLA15572

TERRENOS

SE VENDE TERRENO DE 19,000 MTS2. EN ALPUYECA CON SERVICIOS DE AGUA Y LUZ, TODO O EN PARTES, MAYORES INFORMES: TEL. 777-3521325, 55-78615860 CLA15557

VARIOS



OFERTAS

"ATENCIÓN" compro tanque gas 20 kg. marranitas 3,6,10 kilos, precio razonable, 777-1870701 CG

AIRE acondicionado 1-2 toneladas, 1 - 2 minisplits, control remoto \$4,800 y \$5,800 777-1870701 CG

ARCHIVERO Archivero vertical antiguo 3 cajones, buenas condiciones, envío fotos whatsapp 777-1870701 CG

BARRA de herrería 110x150 aprox. Cartones de embases de victoria \$2 c/emb 777-4609921 CG

1 lote panteón la paz virgen todo al corriente perpetuidad 777-2674588 CG

2 aires acondicionados 1-2 toneladas, c/ minisplit control remoto, baratos \$4,950 y \$5,950 777-1870701 CG

4 llantas c/rin 15, 4 hoyos p/sentra poco menos 1/2 vida \$2,300 tratar 777-3885024 CG

4 rines deportivos, magnesio 13-14, hoyos p/autos clásicos \$2,800 777-3885024 CG

CAJA de velocidades estándar usada p/sentra \$3,000 gánala 777-3885024 CG

CAMA p/ masajes, profesional, usada \$2,800 gánala 777-3885024 CG

CAZO para carnitas de aprox. 8 a 10 kilos \$550 parrilla individual 120x60 \$395 777-4609921 CG

COPIADORA c/impresora scanner, fax, aumenta, reduce copias, doble cara sin cambiar hoja, 777-1870701 CG

DOS juegos de 4 llantas 3/4 de vida 215-55-r18 y 235-60-r18 baratas, estorban, 777-2094259 CG

DECORACIONES para uñas tickets doradas, plateadas, cintillas pedrería 10x90 777-3154280 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras, nuevas p/vw brasilias \$2,300 777-3885024 CG

4 rines deportivos magnesio 13 4 oyo p/autos clásicos \$2,800 tratar 777-3885024 CG

FOCOS led adheribles para colocarlos en espejo 10 pizzas, tipo maquillista \$350 777-31542870 CG

GUITARRA acústica usada suiza manuf. Usa \$7,500 p/cambio por acordeón, 777-3885024 CG

HERRADURAS para caballos \$700 777-6240364 CG

HP. laser jet copiadora, impresora, scanner, fax, remato \$1,650 urge 777-1870701 CG

HUEVOS orgánicos, miel virgen, jabones artesanales, cubrebocas, 777-4936345 CG

LÁMPARA para colocar en cabeza tipo minero, 4 luces diferentes \$400 777-3226020 CG

LICENCIA restaurante bar municipio de Cuernavaca, 7774609921 CG

MANGUERA agua nueva 22 mts. expandible retráctil \$240 mascarilla acrílico covid \$95, 777-3402118 CG

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



TENEMOS UNA PROMOCIÓN ESPECIAL PARA TI

Llámanos Tel. 777-3114631 ext. 247 o escríbenos 📞 777-3511515

Presenta 3 páginas completas de nuestra sección **RETOS Y HABILIDADES** resuelve mínimo uno de nuestros 4 juegos que ahí aparecen.

TE INVITA AL CINE

**** OBTEN 4 BOLETOS.**

**** Aplican Restricciones**
**** Para el día, horario y película que elijas en este todo 2022**
**** Válidos únicamente en DV CINEMA LAS PLAZAS, CENTRO**
**** Para ser ganador debes presentar 3 páginas de diferentes ediciones, en nuestras oficinas:**
Av. Vicente Guerrero #777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Mor.
Mayores informes: 777-3511515 Whatsapp

CONSULTA LA CARTELERA EN:
www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca

POSTER enmarcados l'oreal, baratos, revistas de belleza económicas, 777-3226020 CG

RESPALDO ergonómico evita sudar, masajea, corrige postura de columna, para auto-móvil \$99 777-3402118 CG

RELOJ digital marca "a mano" nuevo costó \$5,800 deme \$3,950 úrgeme, 777-1870701

MÁQUINA para corte de pelo de perros con alicatas y peines \$450 777-3226020 CG

TRATAMIENTO shic facial elimina arrugas poro abierto reafirma suaviza la piel garantizado 777-3154280 CG

TAXI metropolitano 2006 recién ajustado, funcionando \$65,000 c/renta 777-3885024 CG

VITRINA empotrable pared, 6 puertas cristal, 2 entrepaños, envío fotos, whatsapp 777-1870701 CG

PROFESIONISTAS

DIVORCIO express \$4,500 haya o no consentimiento de la pareja, garantizado, todo Morelos, 735-3594311 CG

LIC. Fuentes cobro pagarés, cheques, letras, facturas, hipotecas, laudos, seguros, convenios, 735-3594311 CG

SOLUCIONAMOS asuntos agrarios, civiles, penales, mercantiles, condominios, despidos, amparos, contratos bancarios, hipotecarios, etc. 735-3949019 CG

SE OFRECEN

REPARACIÓN y configuración de pantallas con garantía, 777-3112055, 777-3676063 CG

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose con nosotros desde la comodidad de su casa.



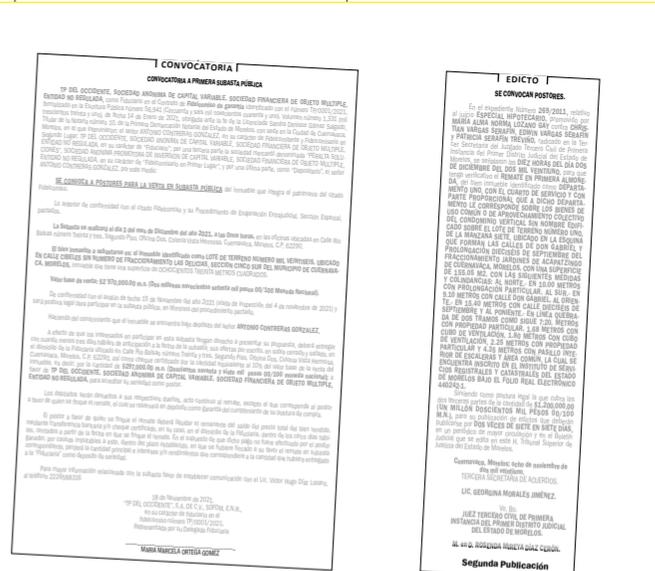
LLÁMANOS Y PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES Y FORMAS DE PAGO

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515

Agradecemos tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos Notariales
Somos tu mejor opción



PASO 1

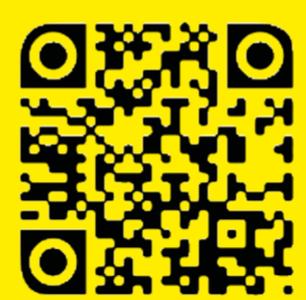
Cotiza tu edicto por Whatsapp
777-3511515
o al Tel. 777-3114632 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones para tu comodidad)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación



Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

VENDO PERMISO PARA OPERAR TELEFONÍA PÚBLICA

EN ACAPULCO Y CHILPANCIÑO ESTADO DE GUERRERO

LLAMAR AL TEL. 777-3771798
744-5059142, 777-3159164

MUSICA

CEMUVI Records & Academi.

CLASES: PIANO (BLUES JAZZ), GUITARRA, CANTO Y BATERIA.
EVENTOS: BODAS, ANIVERSARIOS Y CONVENCIONES.
GRABACIONES: CANTANTES, ARREGLO Y MAQUILA CDs.

Inf. Cel. 5524021750
Estudio: 4318930
raulelizalde10@hotmail.com

PARA LAS CLASES DE MUSICA A DOMICILIO TENER EL INSTRUMENTO.

CLASES DE PIANO

CLASES A DOMICILIO

AFINACIÓN Y REPARACIÓN

TEL: 777 363 01 45

REFRIGERADOR Descompuesto? Llámennos, reparaciones garantizadas, servicio a domicilio, soy especialista, Whatsapp 777-1347792, 777-3130231 CG

SE elaboran dentaduras totales y parciales en laboratorio dental, informes al : 777-4464292 CG

VARIOS

APARATO para limpiar dientes con agua a presión, irrigador dental \$350 777-3402118 CG

3X1 tintes para cabello well \$155 varios tonos 2x1 alfa parf tintes \$159 777-3402118

BISUTERÍA, pinzas para cabello decoradas, dijes, pulseras, aretes, 10x90 777-3402118 CG

CAMA metálica individual c/ colchones remato \$950 envío fotos whatsapp, 777-1870701 CG

GRABADO de autopartes \$400 evita el desprendimiento de piezas 777-3158032 CG

PERMUVENDO impresora semi-nueva canon a/color y b/n, base \$950 ofrezcan 777-1870701 CG

PROMOCIÓN birlos de seguridad \$1,300 777-3158032 CG

RAQUETA mata mosquitos \$95 aparato mata insectos \$200 luz violeta 777-3154280 CG

VENDO lote en panteón la paz, 777-3182048 CG

REPARACIÓN de sillas de ruedas venta renta consignación precios justos 777-3226020 CG

SOPORTES para pantallas planas de pared fijas o con brazo movimiento 777-3402118 CG

VENTA de refrigerador, comedor, colchones, recámara, sala, 777-5011714 CG

VENTA de madera, estufa, boiler eléctrico, juego de baño con pedestal, 777-5529073 CG

VENTA de puertas madera y metálicas, ventanas aluminio con vidrio, 777-5019007 CG

VENTA de compresoras planta para soldar, sierra de mesa, rauter, péndulo, cocina integral, 777-3703899 CG

VITRINAS antiguas una "dixie" otra van beuren, para condecoradores, envío fotos ¡remato! \$3,500 777-1870701 CG

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, 25 de febrero de 2022.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, dentro del expediente número 57/2022, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la **SUCESIÓN INSTANTANEA** a bienes de **ALBERTO EUGENIO CEVALLOS ORTEGA**, quien falleció el día veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y tres, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en **Calle Leandro Valle número 819, de la Colonia Centro del Municipio de Cuernavaca, Morelos**. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado así mismo se les hace del conocimiento que a las **DIES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**, tendrá verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se edita en esta ciudad

ATENTAMENTE.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

M. EN P. Y A. DE J. ANTONIO PÉREZ ASCENCO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN

Primera Publicación

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Primera Secretaría.

MÓNICA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 487/2019-1, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de MÓNICA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ; se ordenó emplazarla por medio de edictos toda vez que se desconoce el domicilio donde pueda ser localizada, haciéndosele saber que tienen un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo, se le requiere para que señale domicilio dentro de esta competencia territorial para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial. Haciéndole saber que se encuentran a su disposición las copias de traslado respectivas, para que se impongan de las mismas. **NOTA:** Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de noviembre de 2021.
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS

Vo. Bo.
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY. (OFICIO RJD/JUNTA/ADMON/4545/2021)

RÚBRICA
LIC. LOURDES CAROLINA VEGA REZA

Primera Publicación

EDICTO

AL C. FRIDA GUADALUPE TERRAZAS RUIZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN:

En los autos del expediente número 390/2021, relativo a la **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** sobre **CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA** promovido por **ALFREDO TERRAZAS PORCAYO** en contra de Usted, La Ciudadana Juez Sexto de lo Familiar, ordeno emplazarle por medio de edictos por ignorarse su domicilio o paradero actual, haciéndole saber que se le concede un término de **TREINTA DÍAS** para que de contestación a la demanda entablada en su contra y señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA UNIÓN DE MORELOS", que se editan en esta Ciudad, mencionar primera, segunda y tercera publicación.

Cuernavaca, Mor., a 28 de Febrero de 2022.

LIC. TANIA MAIDELINE VÁZQUEZ BAUTISTA
Tercer secretaria de Acuerdos del Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia, del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Vo.Bo.
LIC. MARÍA ESTHER PICHARDO OLAIZ.
Juez Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, se radica en Primera Secretaría bajo el expediente número 449/2021-1, relativo a la **SUCESIÓN INSTANTANEA A BIENES DE SANDRO OMAR PEÑALOZA VELÁZQUEZ**, denunciado por **SANDRA LIZBETH Y OMAR ALEJANDRO** ambos de apellidos **PEÑALOZA GÓMEZ**, así como **KEVIN GAEL PEÑALOZA GÓMEZ** y **REYNA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**; señalada las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, a la que deberán comparecer los presuntos herederos debidamente identificados.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "La Unión de Morelos" y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; 25 Febrero de 2022.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO FAMILIAR.

LIC. ROSALBA VILLOBOBOS BAHENA

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en P. y A. de J. ANTONIO PÉREZ ASCENCO

Primera Publicación

EDICTO

EL CIUDADANO MARIO PINEDA MORA.

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 140/2020-3, en el incidente de Liquidación y Actualización de Intereses Ordinarios y Monetarios promovido por Juan Carlos Urbieto Tavera, Apoderado legal de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex contra Mario Pineda Mora, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **KARLA MONTSERRAT FLORES DIAZ DE LEÓN Y JUAN CARLOS URBIEITA TAVERA** en su carácter de Apoderados Legales de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX contra **MARIO PINEDA MORA**, y en auto de diecinueve de enero de dos mil veintidós, en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio del demandado **MARIO PINEDA MORA**, se ordenó su notificación por medio de edictos en términos de la interlocutoria de fecha trece de mayo del año dos mil veintiuno en la que se resolvió:

PRIMERO. Este Juzgado es competente para fallar el presente asunto.

SEGUNDO. Se aprueba el presente incidente de liquidación, hasta la cantidad de **\$929,615.35 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 35/100 M.N.)**, y que ampara los intereses ordinarios y monetarios, generados por la suerte principal a que fue condenado el demandado **MARIO PINEDA MORA**, en el lapso de tiempo comprendido entre los meses de marzo de dos mil veinte, al mes de marzo de dos mil veintiuno.

TERCERO. Se concede al demandado **MARIO PINEDA MORA** un plazo de **CINCO DÍAS** para el cumplimiento voluntario, apercibidos que en caso omiso se procederá al traspaso y remate del inmueble otorgado en hipoteca, y con su producto se pagará al actor el adeudo.

CUARTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.
En consecuencia, por este conducto se le notifica al Ciudadano **MARIO PINEDA MORA**, concediéndole un plazo de **TRES DÍAS** a partir de la última publicación, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones personales se le harán y surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico La Unión de Morelos y/o Diario de Morelos, en el Boletín Judicial publicado por este Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CUERNAVACA, MORELOS A 22 DE FEBRERO DE 2022.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. ELVIRA GONZÁLEZ AVILÉS.

Primera Publicación

EDICTO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En los autos del expediente 7832917-2 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CRESCENCIO BASAVI OLEA, en contra de ROBERTO FLORES ERQUIVEL, radicado ante este Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial en el Estado de Morelos, en el cual se ordenó convocar postores por medio de edictos, para lo cual se señalan de nueva cuenta las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el REMATE EN TERCERA ALMONEDA en términos del artículo 751 del Código Procesal Civil vigente en el Estado aplicado supletoriamente a la ley de la materia, debiendo prepararse el remate sirviendo como postura legal el 20% menos de las dos terceras partes del precio fijado por el perito designado por el juzgado, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, identificado con los siguientes datos registrales: Folio real electrónico número 558489-1, registro número 218, folio 482, Tomo XXXI, Volante I, Sección 1a, Serie "A", con una superficie de 345.80 M2, bien inmueble identificado como fracción de Terreno de un predio ubicado en la esquina que forman las calles de Emiliano Zapata y del Ejército en el Poblado de Tenexco, Estado de Morelos, en consecuencia, y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, debiéndose proceder a la publicación de edictos correspondientes, adviéndose la venta legal de dicho inmueble, mediante la publicación de edictos y convocarse postores para que comparezcan en el local de este H. Juzgado el día y hora indicado en líneas que anteceden, el remate en Tercera Almoneda del bien inmueble embargado, sirviendo como postura legal el 20% menos de las dos terceras partes del precio fijado por el perito designado por el juzgado de la cantidad de \$1,330,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.); valor comercial asignado al inmueble en mención, conforme al avalúo del perito designado por este Juzgado, además de fijar los edictos correspondientes en los puertos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en el artículo 746 fracción IV del Código Procesal Civil, de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Para su publicación en los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve en nueve días, en un periódico de circulación amplia, en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de convocar postores que aspiren a participar en el remate antes citado.

Cuernavaca, Morelos, a uno de Marzo de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ MENOR MIXTO DE LA CUARTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Primera Publicación

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de fecha once de enero de dos mil veintidós, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial de Jiutepec, Morelos, **SANTIAGO DANIEL, ALEJANDRO Y MARIA DE LOS ANGELES DE APELLIDOS VELA MONDRAGÓN**, por su propio derecho, denuncian la **SUCESIÓN INSTANTANEA** a bienes de **LILIA NATIVIDAD VELA CUELLAR**, también conocida como **LILIA VELA CUELLAR Y LILIA NATIVIDAD VELA DE AMARO**, en el expediente 11/2022, habiendo fallecido la autora de la sucesión **LILIA NATIVIDAD VELA CUELLAR**, también conocida como **LILIA VELA CUELLAR Y LILIA NATIVIDAD VELA DE AMARO** el día veintidós de octubre de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en **Calle 54 Norte, Lote 41, Manzana 206, Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, Cívica, Municipio de Jiutepec, Morelos**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este Juzgado en el término de ley; señalado, las **ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación y en el **Boletín Judicial** que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Jiutepec, Mor, a 08 de Febrero de 2022.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRÍA.

Segunda Publicación

EDICTO

LUIS JAVIER VELÁZQUEZ DE LA GARZA Y GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 41/2021, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por **ALEJANDRA DE LA GARZA BECERRA**, contra **LUIS JAVIER VELÁZQUEZ DE LA GARZA Y OTROS**; en el cual se ordenó correr traslado y emplazar a los demandados **LUIS JAVIER VELÁZQUEZ DE LA GARZA Y GERARDO VELÁZQUEZ DE LA GARZA**, por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio; en consecuencia, se les hace saber que se les concede un plazo legal de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos, para que den contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se les requiere para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado

Cuernavaca, Morelos, a 08 de Febrero de 2022.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JOSÉ ROBERTO ROJAS ROBLES

Vo.Bo.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARÍA ESTHER PICHARDO OLAIZ.

Tercera Publicación

"EXCELENTE OPORTUNIDAD"

MONASTERIO CON HUERTA
36 MIL M2 APROX DE TERRENO

MÁS CONSTRUCCIONES

STA. MARÍA AHUACATITLAN
ZONA ALTA DE CUERNAVACA



CONTACTO: (55) 5457-7223

EMPLEOS



AUXILIARES contables inexperiencia, ambos sexos, egresados conalep, primeros semestres universidad, deseos aprender, 777-3101537 CG

CARCITY solicita: auxiliar administrativo, sexo femenino, deseable en conocimientos en computación 777-3158032 CG

DOCTOR (A) beca, consulta, comisión, mañanas A.Barona, solicitud, Whatsapp 777-2333762 consultorio médicos asociados

IMPORTANTE COLEGIO EN JIUTEPEC, SOLICITA PERSONAL: MAESTRA DE INGLES, ÁREA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, INTERESADOS COMUNICARSE: WHATSAPP 777-4673908 CLA18632

PERSONA sepa hacer trabajo de uñas postizas de acrílico, gel, decoración, 777-3226020 CG

SERVICIOS automotriz, mendoza solicita pintor, con experiencia y ayudante de pintor 777-3143079 CG

SOLICITO para hotel céntrico Cuernavaca, recamarera y velador, documentos oficiales, buen sueldo, urge, 777-3180721 CG

EMPLEOS

SOLICITO conserje sepa de alberca y jardín \$3,000 quincenales, 55-23209700 CG

SE SOLICITA AUXILIAR DE LIMPIEZA Y AUXILIAR DE COCINA, FAVOR DE ENVIAR WHATSAPP 777-1972669 CLA15611

SOLICITO volantero medio tiempo sexo masculino edad 18-38 años 7773158032 CG

SOLICITO recepcionista sexo femenino conocimientos básicos en computación 777-3158032 CG

SOLICITO conserje sepa de jardinería y alberca, sueldo \$3,000 quincenales, 55-23209700 CG

SOLICITO empleada experiencia en tortillería, Lomas de Cortés, inf. 777-2559232 CG

SOLICITO trabajador sepa de cancelería aluminio, pintura y electricidad, etc. 777-3402118 CG

SOLICITO chofer taxi Cuernavaca, ine, licencia, comprobante domicilio, solicitud. Depósito \$1,500.00 55-4516-0449 CG

VIGILANTES masculinos para plaza fórum y plaza galerías Cuernavaca 35-55 años, vivan por la zona \$6,000 mensuales 777-2551822 CG

SE Se solicita chofer para taxi 35 a 40 años de Jiutepec, 777-1620003 CG

EMPLEOS

Se solicita

TRABAJADORA DOMÉSTICA DE PLANTA

Buenas recomendaciones

Favor de comunicarse 777-2337104

La Unión DE MORELOS

¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

informes: 777 351 1515 777-3116111/777-3114631 al 34 Ext.247

SOLICITO SECRETARIA

Tiempo completo, buena presentación

MAYORES INFORMES:
 Tel. 777-3123219

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depositálo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
 *LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
 • NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
 - EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
 CUPÓN : 60 VIGENCIA:
 3 DE MARZO DE 2022

LUNES DE PROMOCIÓN en



PAQUETE AUTOS



\$55



¡Vente con nosotros!



* Aplica en anuncios de texto

“LE DEDICAREMOS EL TRIUNFO A LA AFICIÓN”: RUBÉN CUADROS

» EL DEFENSA del CDY dijo que tienen prohibido perder este sábado ante Tigres Yautepec, en el clásico de la región, en la Tercera División profesional



CORTESÍA

LOS DEL CLUB Deportivo Yautepec se ubican en el cuarto lugar con 35 unidades.

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

Este sábado se jugará el clásico yautepequense de la tercera división profesional y para el futbolista Rubén Cuadros este duelo será diferente, porque sabe que su equipo, CDY, está forzado a ganar ante los Tigres de Yautepec. El defensa morelense hace un año defendía los colores de los felinos e incluso llegó a la ronda de cuartos de final, cuando fueron eliminados por Toluca, pero todo eso ya quedó

en el pasado y ahora peleará por los tres puntos con el Club Deportivo Yautepec, escuadra a la que llegó en esta temporada.

CDY acumula dos derrotas en sus dos últimos compromisos; sin embargo, el defensor de 21 años sabe que tienen prohibido perder ante el rival de su mismo municipio.

“Todo el equipo sabe que este partido se juega diferente, son los mismos tres puntos en disputa pero se juegan con más intensidad. Estuve tres temporadas con Tigres Yautepec y ahora me toca estar de este

bando. Tenemos que sumar los tres puntos, venimos de dos descabros

JORNADA 20 GRUPO VII

Viernes 4 de marzo

FC Juárez vs. Tlapa
Juniors FC vs. Leones FC
Iguala FC vs. Académicos Jojutla

Sábado 5 de marzo

Selva Cañera vs. Forma Fut Integral
CDY vs. Tigres Yautepec
Camaleones FC vs. Chilpancingo

Descansa: Iguanas FC



RUBÉN CUADROS DIJO que no pueden dejar ir los tres puntos ante los felinos, ya que llegan con dos descabros seguidos.

y tenemos que brindarle la victoria a nuestra afición” señaló Rubén Cuadros, quien hace cuatro años estuvo con Tigres Sub 17.

La escuadra comandada por Carlos Gutiérrez se ubica en el cuarto lugar con 35 puntos, mientras que Tigres de Yautepec es sublíder del sector con 42 unidades.

La jornada 20 dará inicio mañana con tres duelos, uno de ellos será el de Juniors FC, que recibirá en el estadio “Escuelita de Xochitepec” a Leones FC, del Estado de México, en punto de las tres de la tarde.

saldanagalindo@gmail.com.mx

Escorpiones FC Femenil debutará en la Liga Femenil La Mexicana

» Este domingo recibirán a Tigres Coacalco, en lo que será su presentación de las morelenses en la Temporada 2022; las pupilas de Diego Díaz tienen dos partidos pendientes

SALVADOR SALDAÑA GALINDO

En el estadio Real del Puente se estrenará este domingo 6 de marzo el equipo de Escorpiones FC Femenil. El cuadro morelense le hará los honores a Tigres Coacalco, del Esta-

do de México, en la jornada 3 de la Liga Femenil Mexicana.

Escorpiones Femenil debutará el domingo en punto de las tres de la tarde ante las felinas, que vienen de perder ante Bombarderos de Tecamac.

Este día el equipo de Diego Díaz tendrá un duelo amistoso frente

a Cefor Yautepec, en el campo La Bomba en Tepetzingo.

Ayer el equipo morelense entrenó en el complejo de Xochitepec, alistándose para el cotejo del próximo domingo ante las de Coacalco.

Las cuatro jugadoras colombianas -Gladys Escobar, Alejandra Mene-

ses, Baly Gutiérrez y Sofía Bustos- ya se incorporaron al trabajo con sus compañeras.

Además de las futbolistas sudamericanas, también se han integrado jugadoras nacionales como Estefani Chávez, Wendy Nava y Marisol Luna, esta última futbolista con experiencia en equipos de Liga MX como Tijuana y León.

Las pupilas de Diego Díaz se ubican en el grupo 5 (Zona Centro) junto a Academia Lagartos, Atlético Independiente, Bombarderos Tecamac, Panteras Blancas de Tlanalapan, Club Femenil Tizayuca, FC Bayer Tlaltenco, Academia de Fútbol Real del Sur, Tigres Coacalco y Azul Crema.

saldanagalindo@gmail.com.mx



ESCORPIONES FC FEMENIL jugará el domingo a las tres de la tarde en el estadio Real del Puente; tiene dos partidos pendientes, ante Atlético Independiente y Club Femenil Tizayuca.



ARCHIVO



Identifican al joven que murió aplastado por una retroexcavadora

» **CONDUCE LA** máquina, con la que cayó a una barranca, en el barrio Santa Ana del municipio de Atlatlahucan

ERIKA LÓPEZ / ATLATLAHUCAN

Tenía 24 años de edad el joven que perdió la vida al ser aplastado por una retroexcavadora, la cual maniobraba y con la que cayó a una barranca, en este municipio, la mañana del martes.

Al respecto, fuentes consultadas por La Unión de Morelos informaron que el occiso fue identificado como Joel Enrique Peña, de 24 años, quien tenía como vestimenta playera de color azul marino, sudadera roja y pantalón negro.

En relación con el hecho, se informó que fue aproximadamente a las 10:39 horas de ante-

ayer cuando la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer un accidente vial registrado en la calle Niño Perdido del barrio Santa Ana, en el municipio de Atlatlahucan.

En este sentido, se dio a conocer que el joven conducía una retroex-

cavadora, con la que cayó a una barranca y terminó aplastado.

Después, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver de la víctima, que fue identificada durante la mañana del miércoles.

Asesinan a un hombre en Tlaquiltenango

» Tenía alrededor de 30 años de edad; lo mataron a balazos en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal

ERIKA LÓPEZ / TLAQUILTENANGO

Un hombre fue asesinado a balazos, durante los primeros minutos del miércoles, en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el homicidio se registró alrededor de las 00:30 horas de ayer en la calle Emiliano Zapata de la colonia del mismo nombre, en el municipio de Tlaquiltenango.

En ese lugar, agentes policiacos hallaron el cadáver de un hombre que tenía como vestimenta pantalón y playera blanca y calzaba tenis de color negro.

Asimismo, se dio a conocer que la víctima —de aproximadamente 30 años de edad— tenía impactos de bala en diversas partes del cuerpo.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, que aún no había sido identificado hasta el cierre de esta edición.

Matan a un individuo en Tres Marías

» Fue asesinado a balazos a bordo de una moto, cerca de una panadería que se ubica en el cruce de ese poblado del municipio de Huitzilac

ALEJANDRO LÓPEZ / HUITZILAC

Un hombre fue privado de la vida a tiros en el cruce del poblado de Tres Marías de este municipio, la noche del martes.

Fuentes policiales refirieron que alrededor de las 22:10 horas de anteaer, el individuo conducía una motocicleta en la calle la Luz cuando le dispararon en varias ocasiones, a la altura de la panadería “La Colonia”.

En seguida, el hombre —identificado como Édgar “N”, vecino de la misma comunidad de

Tres Marías— cayó tendido junto a su vehículo, por lo que el hecho fue comunicado a la Policía.

La víctima era de complexión robusta, tez morena y estatura mediana, el cual vestía pantalón color café, sudadera negra y tenis.

Más tarde, a la escena del crimen arribaron agentes de la Policía Morelos y personal de la Fiscalía Regional Metropolitana.

A las 01:00 horas, personal de la Fiscalía terminó con las investigaciones y levantó al occiso para trasladarlo a la morgue.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policía Federal Preventiva 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policía Ministerial Estatal 777 329-15-00
- Policía Preventiva Estatal
- Policía Preventiva Metropolitana
- Bomberos de Cuernavaca
- Protección Civil de Cuernavaca
- Centro de Control Emergencias Cívac 777 319-38-66
- Policía Preventiva de Jiutepec 777 321-15-25
- Policía Preventiva de Temixco 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco 777 385-12-98
- Policía Preventiva de Emiliano Zapata 777 368-28-23
- Policía Preventiva de Xochitepec 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias
- C. R. Emergencias Yautepec 735-394-1951
- ERUM 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos 777 311-92-23/24

911 EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscríbete! Al periódico de las familias morelenses. de tu domicilio la promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADEMÁS** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Vuelca camioneta con diez peregrinos en Subida a Chalma

» **EL VEHÍCULO** se quedó sin frenos y terminó volcado, en la colonia Lomas de Atzingo de Cuernavaca; sólo una mujer resultó con una herida en la cabeza



ALEJANDRO LÓPEZ

LOS FELIGRESES SE dirigían al estado de Puebla cuando volcó la camioneta.

ALEJANDRO LÓPEZ

Una camioneta que transportaba a diez peregrinos que regresaban de visitar el Santuario del Señor de Chalma volcó en la avenida Subida a Chalma, a la altura de la colonia Lomas de Atzingo de Cuernavaca, la tarde del miércoles. Sólo una persona resultó con una herida.

Al respecto, una de las afectadas comentó a La

Unión de Morelos que cada año su familia visita el templo para dar gracias por el trabajo y la salud.

Este miércoles, tras cumplir con su promesa, abordaron una camioneta Ford Lobo verde para regresar a sus domicilios, que se ubican en el estado de Puebla.

Sin embargo, cuando el vehículo circulaba sobre la avenida Subida a Chalma, el conductor se percató de que había fallas en el sistema de frenado. Al percatarse de que no respondían los frenos,

Lo mataron en un fraccionamiento de Jiutepec

» Un hombre fue asesinado a balazos en "Pedregal de las Fuentes"; se desconoce su identidad

ALEJANDRO LÓPEZ / JIUTEPEC

La mañana del miércoles, un hombre fue asesinado con arma de fuego en el fraccionamiento "Pedregal de las Fuentes" de este municipio. La Comisión Estatal de Seguridad (CES) informó que el hecho ocurrió al filo de las 06:45 horas de ayer, en la calle Eucalipto del referido fraccionamiento.

Al percatarse de lo sucedido, vecinos de la zona llamaron al número de emergencias 911 para re-

portar que una persona acababa de ser agredida a tiros y se estaba desangrando.

Unos minutos después llegaron paramédicos, quienes pretendían brindarle los primeros auxilios, pero ya había perdido la vida.

Más tarde, el individuo fue trasladado a la morgue de la Fiscalía Regional Metropolitana, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Por último, cabe destacar que se desconocen las circunstancias en las que ocurrió el ataque y cuántas personas participaron.

Se registran choques en dos puntos de Cuernavaca

» En Chamilpa, sobre la autopista México-Acapulco, se impactaron dos automóviles, mientras que en Flores Magón, en el Paso Exprés, un vehículo chocó contra el muro; no hubo heridos



CORTESÍA

CONTINÚAN LOS CHOQUES en el Paso Exprés.

ALEJANDRO LÓPEZ

En casos distintos, se registraron dos accidentes automovilísticos en la autopista México-Acapulco y en el Paso Exprés. No hubo personas heridas.

Con base en información de la Guardia Nacional, el primer caso se registró alrededor de las 22:35 horas del martes, a la altura del kilómetro 77 de la autopista en mención, en el poblado de Chamilpa de Cuernavaca.

En ese sitio se impactaron un automóvil Audi de color blanco, con placas de circulación de Morelos, y un vehículo Ford azul, con placas del estado de Guerrero.

Por ello, personal de la Guardia Nacional y de Caminos y Puentes Federales (Capufe) arribó al referido tramo carretero, donde corroboraron que sólo hubo daños materiales.

Después, a las 01:20 horas del miércoles, un automotor Chevrolet Sonic de color negro se impactó contra un muro en el kilómetro 88+950 del Paso Exprés, a la altura de la colonia Ricardo Flores Magón, también en la capital morelense. El conductor del vehículo fue atendido en el sitio debido a que sólo resultó con golpes menores que no pusieron en riesgo su salud.

Por último, en ambos casos, los vehículos fueron trasladados a un corralón, en tanto que los automovilistas quedaron a cargo de las autoridades.

el joven decidió chocar contra un talud, tras lo que el vehículo volcó.

Siete adultos y tres niños que viajaban en la camioneta resultaron con algunos golpes y fueron atendidos por paramédicos de la Cruz Roja, aunque sólo una mujer resultó con una herida en la cabeza. Sin embargo, nadie tuvo que ser llevado a un hospital.

En la avenida quedaron regadas las pertenencias

de los peregrinos, tales como trastes, ropa, cobijas, comida y una cruz con un cristo que se rompió.

El percance afectó la circulación, ya que quedó cerrada la avenida hasta las 18:50 horas, cuando la grúa retiró el vehículo.

Asimismo, agentes de la Policía Vial se encargaron de auxiliar a los automovilistas para utilizar vías alternas.

Buscan a líder delictivo en Rancho Cortés

» Personal de la Semar y de la FGR cateó una casa en esa colonia de Cuernavaca; no se informó si hubo detenciones



DECENAS DE MARINOS y agentes de la FGR participaron en el operativo.

ALEJANDRO LÓPEZ

Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en coordinación con personal de la Fiscalía General de la República (FGR), catearon una casa que se ubica en la colonia Rancho Cortés de Cuernavaca. Se desconoce si hubo detenciones.

Respecto del hecho, fuentes consultadas por La Unión de Morelos informaron que durante la madrugada del miércoles llegaron los agentes a la calle Francisco Villa, a bordo de al menos diez vehículos, a la altura de la plaza comercial "Cerritos".

Luego de cerrar la circulación, los elementos de la Semar y de la FGR ingresaron a un inmueble.

En torno a este hecho, se dio a conocer que el despliegue fue realizado con la finalidad de detener al supuesto líder de una célula delictiva que opera en varios municipios de la zona metropolitana del estado.

En este sentido, cabe recordar que el 27 de agosto de 2021, personal de las mismas dependencias federales catearon cuatro viviendas en busca del individuo, pero no fue encontrado.

Hasta el cierre de esta edición, aún se desconocía si hubo personas detenidas durante el operativo de revisión efectuado este miércoles.

Sorteos celebrados el miércoles 2 de marzo de 2022

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3555														
Melate	8	12	13	28	34	48	43	Revancha	4	14	26	31	50	52
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		BOLSA GARANTIZADA PROXIMO SORTEO		LUGAR		ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		MILLONES	
1º	6 Números naturales	-----	-----		-----		1º		6 Números naturales	-----	-----		-----	
2º	5 Números naturales y el adicional	-----	-----		-----		2º		5 Números naturales	9	\$62,350.42	-----		235.1 MILLONES
3º	3 Números naturales	12	\$47,211.72		-----		3º		4 Números naturales	467	\$115.78	-----		-----
4º	4 Números naturales y el adicional	23	\$2,842.17		-----		4º		3 Números naturales	10,144	\$26.88	-----		-----
5º	4 Números naturales	681	\$607.94		-----		5º		2 Números naturales	92,544	\$10.75	-----		\$10 PESOS
6º	3 Números naturales y el adicional	727	\$161.29		-----		TOTALES		103,164	\$2,348,741.76	-----		-----	
7º	3 Números naturales	13,787	\$43.01		-----		Revanchita		2	12	24	35	38	55
8º	2 Números naturales y el adicional	8,153	\$32.26		-----		LUGAR		ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		MILLONES	
9º	2 Números naturales	111,030	\$26.88		-----		1º		6 Números naturales	-----	-----		-----	
TOTALES	134,413	\$9,903,656.57	-----		-----		TOTALES		-----	-----	-----		-----	

Bolsa garantizada próximo sorteo: 437.3 MILLONES

Sorteo No. 8197						
Delos tres	3	6	20	23	28	
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL		MILLONES	
1º	5 Números naturales	---	---		---	
2º	4 Números naturales	121	\$2,501.51		-----	
3º	3 Números naturales	3,024	\$53.44		-----	
4º	2 Números naturales	22,297	\$10.00		-----	
TOTALES	25,442	\$687,255.27	-----		-----	

Sorteo No. 28348				
Medio día	1	3	8	11
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	TOTAL A REPARTIR	
1º	5 Números naturales	---	---	
2º	4 Números naturales	7,988	\$768,077.47	
TOTALES	7,988	\$768,077.47	-----	

Sorteo No. 28348					
De las tres	3	9	7	8	0
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	5 Números naturales	7,473	\$242,730.54		
TOTALES	7,473	\$242,730.54	-----		

Sorteo No. 28350					
Extra	1	4	3	9	6
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Números naturales	7,990	\$364,006.16		
TOTALES	7,990	\$364,006.16	-----		

Sorteo No. 28351					
De las siete	8	1	1	3	3
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Números naturales	8,878	\$2,520,175.58		
TOTALES	8,878	\$2,520,175.58	-----		

Sorteo No. 28352					
Clásico	7	8	5	4	4
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	TOTAL A REPARTIR		
1º	6 Números naturales	16,994	\$991,558.82		
TOTALES	16,994	\$991,558.82	-----		

Sigue los sorteos en vivo por internet a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y redes sociales: Facebook, @pronosticos.gob.mx, Twitter, @pronosticos.mx y Youtube: Pronósticos TV. Para mayor información consulte el reverso de su boleto o volante de apuesta. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese a la Subdirección General de Servicios Comerciales al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

IDENTIFICAN AL JOVEN QUE MURIÓ APLASTADO POR UNA RETROEXCAVADORA

➤ Conducía la máquina, con la que cayó a una barranca, en el barrio Santa Ana del municipio de Atlatlahucan

P:22



HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 3
MARZO DE 2022
2022

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 27
NÚMERO
10029

HOY
SOLEADO



MAX
30
MIN
14

MAÑANA
SOLEADO



MAX
30
MIN
14

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



launion.com.mx

¡VUELCAN PEREGRINOS!

➤ UNA CAMIONETA con diez feligreses que volvían de Chalma volcó en la colonia Lomas de Atzingo de Cuernavaca; ninguna persona requirió de hospitalización

P:23

MATAN A UN INDIVIDUO EN TRES MARIÁS

➤ Fue asesinado a balazos a bordo de una moto, cerca de una panadería que se ubica en el cruce de ese poblado del municipio de Huitzilac

P:22

LO MATARON EN UN FRACCIONAMIENTO DE JIUTEPEC

➤ Un hombre fue asesinado a balazos en "Pedregal de las Fuentes"; se desconoce su identidad

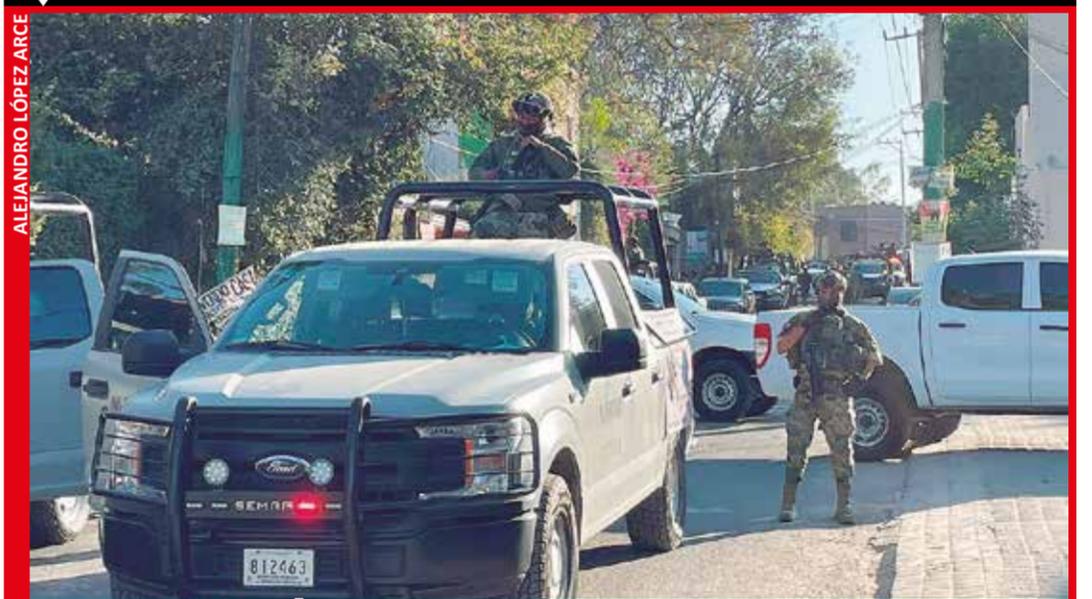
P:23

ASESINAN A UN HOMBRE EN TLAQUILTENANGO

➤ Tenía alrededor de 30 años de edad; lo mataron a balazos en la colonia Emiliano Zapata de la cabecera municipal

P:22

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



BUSCAN A LÍDER DELICTIVO EN RANCHO CORTÉS

➤ Personal de la Semar y de la FGR cateó una casa en esa colonia de Cuernavaca; no se informó si hubo detenciones

P:23